EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.872 · 12 páginas · Precio: $ 0,25 · EL LITORAL — SABADO 11 DE JULIO DE 1970 · Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Revelan cómo fue secuestrado el general Pedro E. Aramburu

Se ha confirmado en todo su desarrollo lo relatado por el detenido Maguid. La operación, en su mayor parte, fue planificada en la ciudad de Córdoba

[illegible] — [illegible] el secuestro del ex presidente [illegible] de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, con la única aclaración de que el autor de la declaración [illegible] es Carlos Maguid y no Carlos Madel, [illegible].

La [illegible], que lleva al [illegible] del hecho, se inició cuando el primero del corriente, luego del operativo desarrollado por los "Montoneros" en La Calera, fueron apresados y baleados Luis Lozada y José Alberto [illegible] que llevaron a la policía a la casa del barrio Los Naranjos, en Córdoba, donde se produjo un tiroteo y la detención de Ignacio Vélez y Emilio Maza, quienes el 29 de [illegible] al teniente general Aramburu.

Ambos recibieron graves heridas en [illegible] de Maza el miércoles último. Vélez se asiste de una herida [illegible] y tiene alojado el proyectil en la columna vertebral.

Una comisión de Coordinación Federal, encabezada por el inspector general Virasoro, [illegible] encontró en poder de Maza una autorización para el manejo de [illegible] por la seccional 49a. de la Policía Federal, ubicada en la calle Machain 3045, del barrio de [illegible].

[illegible] mujer que dio como domicilio [illegible].

La finca fue allanada, y en ella se encontró a un matrimonio, pero no a la firmante de la autorización.

[illegible]

[illegible]

Con las [illegible] se concretó el arresto de Maguid, empleado de la sección promoción del canal LS84 de televisión.

Fue detenido en la puerta de su lugar de trabajo y a partir de [illegible] la investigación se encaminó hacia el [illegible].

[illegible] marrón, dijo, que ello se debía a su afición a la fotografía, para desarrollar la cual, [illegible].

En ese laboratorio apareció el negativo de la fotografía de la medalla que llevaba consigo el teniente general Aramburu cuando fue secuestrado y una de cuyas copias fue enviada por correo al cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano.

Ya ante estas evidencias, Maguid siguió hablando, hasta completar una detallada narración de los hechos.

Su compañera, aún prófuga, era la encargada de distribuir [illegible] cados de [illegible]" y, además, recopilaba cuanta información sobre el caso publicaban los diarios.

El robo de los automóviles

[illegible] guid y otras dos personas en [illegible]

(Pasa a pág. 6ª col. 7ª)



Alrededor del mediodía llega a la casa de sus padres, Carlos Eugenio Aramburu. Los periodistas, que nuevamente montan guardia frente al domicilio de calle Montevideo 1053, tratan de conseguir informaciones. (Radiofoto UPI)

Diversos procedimientos llevó a cabo la policía

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Oficialmente se admitió esta noche la vinculación del grupo terrorista descubierto en La Calera (Córdoba) con los secuestradores del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

En una conferencia de prensa ofrecida en el Departamento Central de Policía, el jefe de ceremonial, comisario Osvaldo Messore, confirmó también que se encuentran detenidas siete personas y comunicó que se procura la detención de varios prófugos, todos ellos componentes del mismo grupo subversivo "de tendencia izquierdista".

También señaló que se han efectuado numerosos procedimientos en esta capital y alrededores, en los que se secuestraron armas y explosivos de alto poder.

Oficialmente no se ha admitido, aunque tampoco se desmintió, la insistente versión de que también se halla detenido el sacerdote Alberto Fernando Carbone, que milita en el Movimiento del [illegible].

Extraoficialmente se mencionó que uno de los prófugos más buscados sería Fernando Luis Abal. Por otra parte, esta tarde, una comisión de Coordinación Federal efectuó un procedimiento en una casa próxima a la estación ferroviaria Belgrano, donde se secuestró "importante documentación". Sin embargo, la persona buscada alcanzó a huir, se asegura.

La investigación de los hechos ocurridos en La Calera (Córdoba) y el examen y peritaje de la documentación secuestrada por los organismos específicos de la Policía Federal permitieron determinar la relación existente entre los detenidos en la referida provincia y el grupo que había secuestrado al teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Esa tarea investigativa hizo posible la detención de Carlos Alberto Maguid, argentino de 27; Nora Nélida Arrostito de Maguid, argentina, de 28; Ana María Portnoy, argentina, de 20, casada; además de Emilio Angel Maza, de 27 años, soltero, estudiante, sindicado como uno de los secuestradores, y quien murió anteayer; Carlos Alberto Sorati, Ignacio Vélez, Cristina Liprandi de Vélez y Luis Alberto Lozada.

Luco prestó juramento

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En un recinto totalmente colmado y entre sostenidos y reiterados aplausos, el presidente de la Nación, general Levingston, tomó esta tarde juramento al nuevo secretario de Trabajo, Dr. Juan Alejandro Luco.

La ceremonia se cumplió a las 18.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, cuya capacidad se vio colmada desde mucho rato antes por un público que, ostensiblemente, exteriorizó su adhesión al nuevo secretario de Estado; al presidente de la Nación y a varios de los ministros del Poder Ejecutivo y jefes militares.

Poco antes de las 18.30 fueron ocupando el estrado levantado junto al busto que simboliza la República, los ministros, secretarios de Estado y los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas. Una vez ubicados, hizo su entrada al recinto el presidente Levingston, acompañado por el Dr. Luco y al ascender al estrado fue objeto de un sostenido y cerrado aplauso, que agradeció con una inclinación de cabeza.

El escribano mayor de gobierno, Dr. Jorge E. Garrido, dio lectura al acta de designación e inmediatamente después el general Levingston comenzó a leer la fórmula del juramento, lectura que se vio interrumpida por otro prolongado aplauso del público asistente, que volvió a repetirse cuando el Dr. Luco prestó juramento.

Finalizada esta parte de la ceremonia, el presidente y los ministros, así como los comandantes en jefe fueron suscribiendo el acta, siendo todos ellos aplaudidos, especialmente el ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Aldo Ferrer, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey.

Terminado el acto, el general Levingston se despidió con otra inclinación de cabeza y abandonó el recinto, otra vez en medio de calurosos aplausos, que contrastaron con las características de las ceremonias de este tipo realizadas en los últimos años en la Casa de Gobierno.

Luco permaneció en el estrado recibiendo el saludo de parientes y amigos.




El presidente, general Roberto Marcelo Levingston, toma el juramento al nuevo secretario de Trabajo, Dr. Juan Luco. (Radiofoto UPI)

Elogióse a la Gendarmería

En el acto de asunción del nuevo director habló el Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro A. Lanusse, [illegible] la labor de la Gendarmería Nacional al expresar que "su presencia [illegible] a la ciudadanía la tranquilidad de un respaldo más para contrarrestar la acción de intimidación de quienes se oponen sistemáticamente a todo atisbo de avance en el proceso revolucionario de nuestro país".

Habló de tal forma en el acto en que puso en funciones al nuevo director de la repartición, general de brigada José María Díaz, y añadió:

"Es por todos conocido que también a nuestro país han llegado los nuevos tipos de conflictos y los novedosos métodos de luchas urbanas que los agentes de la subversión emplean cada vez en forma más intensa. [illegible] —[illegible]— ha provocado que Gendarmería Nacional deba participar en forma activa junto a las fuerzas policiales y a veces con las fuerzas armadas, para superar este tipo de problemas —Rosario, Córdoba, Tucumán y El Chocón, son ya jalones del derrotero exitoso de esta institución. Su participación en esas oportunidades y lugares se ha caracterizado por la eficiencia en las tareas asignadas y por la disciplina homogénea de sus efectivos", agregó.

El Consejo de F. Armadas se creó en Bolivia

LA PAZ, 10 (UPI). — El gobierno del presidente Alfredo Ovando eliminó hoy del mando de la fuerza armada al general Juan José Torres y creó un cuerpo colegiado para reemplazarle.

La decisión de constituir "el consejo superior de las fuerzas armadas", formado por los comandantes en jefe del ejército, la marina y la aviación militar fue aprobada anoche en una reunión de gabinete que presidió el general Ovando.

Torres dijo que aceptará la decisión tomada por "el capitán general de las fuerzas armadas, presidente Alfredo Ovando Candia".

El premier de Islandia murió en un incendio

También perecieron su esposa y un nieto

REYKJAVIK, 10 (UPI). — El primer ministro de Islandia, Bjarne Benediktsson, su esposa y un nieto de cuatro años perecieron en un incendio que destruyó la residencia veraniega del gobierno a primera hora de hoy.

La pequeña casa de madera situada en Thingvellir, a 50 kilómetros de esta capital, fue totalmente consumida por las llamas antes de que llegaran los bomberos de Reykjavik.

Los bomberos hallaron los cadáveres del primer ministro, que tenía 62 años, su esposa, de 60, y su pequeño nieto, entre los escombros humeantes del edificio y los condujeron a una capilla de la capital.

El gabinete celebró una sesión de emergencia horas después de hacerse el anuncio público sobre la muerte de Benediktsson, para elegir al sucesor.

Bjarne Benediktsson (Radiofoto UPI)

Racionalización administrativa

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación firmó esta noche una ley por la cual se dispuso prorrogar hasta el 11 de julio de 1971 el artículo 10 de la ley 17.343, de "racionalización administrativa".

Por dicho artículo se suspende toda norma, legal, reglamentaria o convencional, que se oponga a dicha racionalización y autoriza a declarar "prescindibles" a empleados y obreros estatales, cuando no tengan cargas de familia inferiores a cuatro o padezcan de disminuciones físicas".

Tropas de Tailandia luchan contra los rojos en Camboya

Por otra parte, las lluvias monzónicas han impuesto una pausa a la acción en Indochina. Según el premier Lon Nol la situación militar es muy buena

Por Bert W. Okuley

SAIGON, 10 (UPI). — Las primeras tropas tailandesas que se han unido a las camboyanas para combatir a los comunistas, montan guardia hoy frente al templo fronterizo de Preah Vihear.

Por otra parte, las lluvias monzónicas han empapado el campo indochino causando una pausa en las hostilidades y la retirada de algunas unidades comunistas.

El primer ministro camboyano, Lon Nol, había solicitado a la vecina Tailandia ayuda en gran escala para defender los dos países contra los ejércitos norvietnamitas pero hasta ahora sólo ha llegado a suelo camboyano un pequeño contingente tailandés, al que se le ha asignado la guardia del célebre templo situado en la cumbre de una colina, en una zona fronteriza en disputa, 305 kilómetros al norte de Phnom Penh.

La lluvia que ha paralizado las acciones militares también causó dificultades en la operación de búsqueda del mayor general George W. Casey, comandante de la primera división aerotransportada de Estados Unidos, de los seis hombres que desaparecieron junto con él, cuando su helicóptero chocó con una montaña cerca de la frontera con Camboya.

Fuentes del gobierno camboyano declararon en Phnom Penh que los soldados tailandeses entraron en Camboya para ayudar a los camboyanos a defender Preah Virear, templo que fue objeto de una disputa entre Camboya y Tailandia, que la corte internacional de justicia resolvió en 1961 a favor de la primera, lo que dio motivo a la ruptura de relaciones entre ambos Estados.

Un portavoz del gobierno de Phnom Penh declaró que el número de soldados norvietnamitas y del Vietcong en [illegible] desde [illegible] Añadió que las restantes unidades comunistas se cree que se han retirado a zonas aisladas para reorganizarse, aprovechando la calma impuesta por las [illegible] sufrido grandes pérdidas en hombres y material.



El integrante de la infantería de marina de los Estados Unidos, Thomas R. Boyd (izquierda), espera fuera del tribunal con su apoderado Howard Trockman, durante una pausa en el juicio que se le sigue en Danang, Vietnam del Sur. (Radiofoto UPI)

Los rojos atacaron a Souvanna-Khili, en el sudeste de Laos

VIENTIANE, 10 (UPI). — Guerrilleros comunistas hicieron anoche ocho disparos de [illegible] de 40 [illegible] el pueblo de Souvanna-Khili, ubicado [illegible] número 13, [illegible] al sudeste de esta capital, según informó hoy el Ministerio de [illegible].

[illegible] ministerio, general Thongphan Knocksy, [illegible] proyectiles no [illegible] gubernamentales del pueblo, pero que dieron muerte a 10 civiles, incluyendo a cuatro niños, y causaron lesiones a otras siete personas, además [illegible] dos casas de [illegible].

Reanudan sus contactos la U. Soviética y China

MOSCU, 10 (UPI). — Los representantes de la Unión Soviética y China comunista reanudaron hoy las conversaciones que habían mantenido los dos países sobre problemas de la navegación en los ríos que demarcan partes de su frontera, según informó la agencia de noticias Tass.

Tass dijo que la decimosexta reunión de los negociadores de la comisión soviética y la china sobre problemas de navegación se realiza en la población china de Heihe, en las inmediaciones del río Amur, que separa a las dos grandes potencias comunistas en el Lejano Oriente.

La última reunión de las comisiones se efectuó hacia fines del año pasado. Hubo un momento en que la reunión se suspendió por mutuas recriminaciones de mala fe. Las pláticas terminaron finalmente, sin que se llegara a decisión alguna.

La nueva reunión sobre cuestiones de navegación es independiente de las conversaciones que los dos países vienen sosteniendo en Pekín desde octubre del año pasado con el fin de resolver las diferencias que dieron lugar a una serie de choques armados el año pasado.

Las comisiones para la navegación fluvial se organizaron hace más de diez años, antes de que el conflicto ideológico chino-soviético adquiriera visos públicos. Su misión original era adjudicar las disputas que pudieran suscitarse por cuestiones relacionadas con la navegación en los ríos Amur, Usuri, Argun y Sungacha, y en el lago Hanka.

La última reunión de las comisiones se efectuó en Kabarovsk, en territorio soviético, normalmente, la sede de las reuniones alternas entre China comunista y la Unión Soviética.

Fue secuestrado en Colombia un ex diplomático

Por Alejandro Moya

MANIZALES, (Colombia), 10 (UPI). — Toda la región de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el norte del valle, en el corazón cafetero de Colombia, fueron aislados por tropas del ejército, mientras prosigue la búsqueda del político y diplomático Fernando Londoño y Londoño, secuestrado anoche por fuerzas del llamado Ejército de Liberación Nacional.

Las autoridades militares informaron que se habían cerrado todas las carreteras y vías de escape de la región, en una de las más grandes operaciones que se hayan realizado en los últimos tiempos para perseguir a los secuestradores.

En esferas allegadas a la familia de Londoño, sin embargo, se dijo que esta [illegible] no pretendían entorpecer las negociaciones de los Londoño con los secuestradores, quienes han pedido un rescate de cuatro millones de pesos (200.000 dólares).

El director de la policía nacional, brigadier general Bernardo Camacho Leyva, vino desde Bogotá y realizó una breve conferencia con las autoridades locales. El comandante de la policía de Caldas, teniente coronel Alfredo Castro Alvarez, se encontraba de vacaciones, pero se reincorporó esta mañana a su cargo.

En Bogotá, el presidente de la república, Carlos Lleras Restrepo, manifestó su preocupación, pero negó que el gobierno central pensara decretar el estado de sitio en el departamento de Caldas. El primer mandatario dijo que había normalidad en la región y que se tenía la esperanza de que Londoño pudiera ser rescatado con vida.

Chichester Clark exhortó a que se mantenga la paz

Por Donal P. O'Higgins

BELFAST (Irlanda del Norte), 10 (UPI). — El primer ministro de Irlanda del Norte, mayor James Chichester Clark, exhortó hoy a los protestantes y a la minoría católica de la población a mantener la paz durante los desfiles de la orden de Orange anunciados para el lunes.

"Este fin de semana va a ser forzosamente un período de preocupación especial para todos nosotros y esta angustia y también son [illegible] mismo un peligro", afirmó el primer ministro.

Clark se refería a los desfiles protestantes de la orden de Orange que se celebran el 13 de julio para [illegible] el siglo XVII por los protestantes encabezados por Guillermo de Orange, sobre el rey católico Jacobo II, en la batalla de Boyne. [illegible] ra, estas ceremonias han dado lugar a actos de violencia.

El llamamiento a la calma formulado por Clark se produjo después que la comisión de defensa de ciudadanos católicos envió a las autoridades de seguridad una lista de siete recomendaciones dirigidas a poner coto a las refriegas entre protestantes y católicos.

Un manifiesto publicado por el comité acusó al gobierno británico [illegible] ante los extremistas [illegible] Irlanda del Norte y señaló que la actitud gubernamental "es causa de [illegible] para la desilusionada y angustiada minoría (católica)".

El presidente del comité, Thomas Conaty, dijo: "Haremos [illegible] a nuestro alcance para contribuir al mantenimiento de la paz este fin de semana".

[illegible] de posibles desórdenes, el comité propuso que se designase un punto [illegible] para el desfile, que no se [illegible] ese lugar, que no se porten armas tales como sables ceremoniales, en la parada, y que los bares cierren el lunes.



Núcleos de tropas británicas (en primer plano), disparan granadas de gas contra manifestantes durante los disturbios producidos en Belfast, Irlanda del Norte. (Radiofoto UPI)

Política Nacional

El nombramiento de Luco conmovió más que el discurso de Levingston

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — En el caso de Levingston —como en el de Onganía lo fue antes— el discurso presidencial ante las fuerzas armadas siguió anticipando al tradicional mensaje anual del presidente constitucional al Congreso en el 1o. de mayo. Es decir, que también en esta oportunidad del miércoles la ciudadanía y los camaradas de armas del jefe del segundo gobierno revolucionario escucharon una exposición sobre el programa que guiará su gestión y, en líneas generales, no difiere mayormente del que leyera el 8 de junio último [illegible] su predecesor. Algunos toques políticos como la afirmación de la salida democrática —aunque sin determinar las etapas [illegible]— y el propósito de sumar al estudiantado [illegible] al análisis de ciertos problemas [illegible], fueron las respuestas a la tensión social con que la Revolución tropieza periódica o [illegible] ya.

[illegible] marinos y aviadores que participaron [illegible] sería conveniente leer la exposición de Levingston [illegible].

[illegible] sin embargo, con la amplitud de [illegible] la designación del Dr. José Alejandro Luco como secretario de Trabajo, considerada como el golpe de efecto político más importante del Gral. Levingston. [illegible] la nominación para la cartera laboral de un dirigente político peronista [illegible] tanto por la colocación ideológica del nuevo secretario como por la circunstancia de que su llegada al gabinete revolucionario traduce un claro síntoma de la apertura que se está [illegible] en el proceso.

Más allá de los datos consignados por el currículum de Luco, el secretario de Trabajo es conocido por su alto grado de independencia política y conceptual dentro del peronismo. Descendiente de una vieja familia puntana de estirpe conservadora, llegó a las filas peronistas desde los reductos del nacionalismo universitario y, elegido diputado nacional por el Chaco en 1963, se caracterizó en la acción parlamentaria por su enfrentamiento a la ortodoxia orientada por Juan Perón desde Madrid. Ello no le impidió el respeto de sus correligionarios más endurecidos, ni su creciente influencia en los medios sindicales, donde su amistad con el extinto líder metalúrgico Augusto Vandor lo convirtió en conocido asesor de la Unión Obrera Metalúrgica y otros gremios. Esos matices de la personalidad de Luco lo hicieron, a juicio de Levingston, el candidato ideal para el cargo ahora conferido por primera vez a un peronista militante, desde setiembre de 1955.

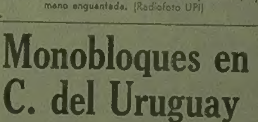
Cuando el flamante secretario de Trabajo abandonaba el [illegible] el despacho presidencial, enfrentó el diálogo con el periodismo con particular soltura. A tal extremo que llegó a sostener que no es partidario de la afiliación compulsiva a los sindicatos. Una expresión que en la más cerrada interpretación peronista ha dado siempre lugar a la "excomunión". Sin embargo, esta vez, difícilmente ocurra así. Luco llegó a la cartera laboral con el beneplácito del nuevo secretariado de la CGT que tres días antes había sido llevado a la conducción obrera con mayoría de la oposición sindical de [illegible].

Otro síntoma del [illegible] que Levingston piensa orientar la política sindical fue evidenciado también por una respuesta de Luco: la Secretaría de Trabajo seguirá en la órbita del Ministerio de Economía "pero en relación directa y permanente con el presidente". Es decir, que el Dr. Moyano Llerena, como ministro de Economía y Trabajo, "reina pero no gobierna", en lo que concierne a los sindicatos. Con anterioridad, el presidente había nombrado como secretario del Consejo Nacional de Desarrollo al general Juan Guglialmelli, otro adversario ideológico del ministro que queda ahora, así, flanqueado por dos adversarios políticos que habrán de jaquearlo en las instancias más críticas. Moyano, por otra parte, ha causado ostensible decepción en los medios empresarios que tradicionalmente apoyaron la política económica revolucionaria.

Esta fisonomía del gabinete, que el sector económico y social presenta contradicciones funcionales o doctrinales, es el producto del intento integracionista ensayado por Levingston y la Junta de Comandants: un peronista en Trabajo; un neoconservador en Economía; un frondicista-desarrollista en el CONADE; una figura de la Revolución Libertadora en Bienestar Social; un frondicista "independiente" en Defensa; un nacionalista, de Lonardi, en Cancillería; un desarrollista, de Alende, en Obras y Servicios Públicos, etc., etc. En el viejo lenguaje político, esa supuesta estrategia se denominaba "coalición", y la experiencia revela que de nada servirá si la cabeza del gobierno no exhibe una fuerte personalidad ejecutiva. Ahora sólo resta acentuar la tendencia en media docena de provincias, reductos posibles del conservadorismo, sintomáticamente ausente del "staff" nacional con otras fuerzas anteriores a 1955 que no han tenido, hasta el momento, la misma suerte que el peronismo.



Isabel II atacada por mosquitos. La soberana británica no fue advertida de la cantidad de mosquitos que vuelan en Yellowknife (territorios canadienses noroccidentales), y observó que quienes la recibieron en el aeropuerto llevaban redes protectoras contra dichos molestos insectos, en tanto Su Majestad no disponía de otra protección que su mano enguantada. (Radiofoto UPI)



PREOCUPACION DE OBREROS DE LA CARNE

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federación Gremial de la Carne manifestó a la Corporación de Productores de Carne (CAP) la preocupación de los trabajadores de la especialidad como consecuencia del cierre de las fábricas de San Rafael, Mendoza y de Mar del Plata.

Varios directivos de la citada entidad gremial, encabezados por el secretario general, Constantino Zorila, mantuvieron una entrevista con el titular de la CAP, [illegible], y le hicieron entrega de un estudio, conteniendo "los antecedentes del caso y el aporte de las medidas que a juicio de la organización promoverán a asegurar la estabilidad laboral y la defensa de las fuentes de trabajo".

Sobre regulación de honorarios se ha expedido un juez

BUENOS AIRES, (UPI). — El juez en lo Penal Económico, Dr. Julio A. González Goytia, rechazó el pedido de regulación de honorarios formulado por dos fiscales en las causas seguidas contra varios contrabandistas en desacuerdo con una doctrina que sentó la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Señala el magistrado que en dicho fallo, dictado el pasado 17 de abril, el alto tribunal "sólo reconoce a los procuradores fiscales el derecho a cobrar honorarios", que se les acuerda cuando se trata de solicitar sanciones que [illegible] en beneficio [illegible] del fisco.

Destaca también —sin entrar a discutir la conveniencia o [illegible] de ese derecho— que si bien no forma parte de los fundamentos de la Corte porque es evidente que el regularse honorarios en las causas por contrabando, se incurre en un error de interpretación. Dice que una cosa es el reconocimiento de un derecho y otra muy distinta el ejercicio de ese derecho, vale decir que el titular de un derecho sólo podrá gozar de sus beneficios una vez que lo haya ejercido y en la causa por contrabando no existen trabajos tendientes a lograr el ingreso de multas, lo que sólo puede ocurrir en el correspondiente juicio de ejecución de la sentencia, única etapa procesal donde puede ejercitarse el derecho a cobrar honorarios, sobre la base de trabajos realmente practicados en la misma tendientes a lograr el ingreso de multas.

Lo contrario —añade— sería entrar en el terreno de lo absurdo, pues debiendo regularse por el monto de las multas —según la ley de Aduana— alcanza de 4 a 20 veces el valor de los efectos contrabandeados.

El juez Goytia sostiene que "puede darse la incongruencia de regularse dos veces por la misma causa: una de los fiscales y otra de los representantes de la Aduana".

El pedido de regulación de honorarios fue formulado por los fiscales Dres. Arturo Marcos Cortelezzi y Félix Jorge Gerardo Perna.

Las exportaciones de citrus tuvieron aumento en España

MADRID (EFE). — Con las 5.546 toneladas de agrios que se enviaron al exterior durante la última semana, del 29 de junio al cinco del presente mes, puede darse ya por finalizada la campaña cítrica española correspondiente a 1969-70.

Desde el comienzo de la campaña y hasta el pasado día cinco, España ha exportado 1.503.259 toneladas de frutas cítricas, lo que supone un incremento de 398.681 en relación con las enviadas del anterior ejercicio.

Por vía marítima se embarcaron 177.090 toneladas y en igual período de tiempo las restantes 1.326.169 salieron por vía terrestre.

Hay que destacar la importancia que representan los envíos realizados a la Comunidad Económica Europea, que durante esta última campaña han sumado 1.172.195 toneladas de cítricos, las que supone el 78 por ciento de la exportación española de estos frutos.

Los principales países receptores de cítricos han sido: Alemania occidental, Alemania oriental, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Gran Bretaña, Irlanda, Suecia, Suiza, Unión Soviética, Yugoslavia y Rumania.

Monobloques en C. del Uruguay

PARANA. — En el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda se efectuó el acto de apertura de las propuestas presentadas a licitación Nº 485 convocada con el fin de adjudicar los trabajos de construcción de dos monobloques en la ciudad de Concepción del Uruguay, integrados por un total de 32 departamentos.

Asistieron a la ceremonia el subsecretario de Acción Social; vicepresidente a cargo de la Presidencia del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Dr. Oscar José Lapalma; el asesor legal, Dr. Julio A. Martínez y otros funcionarios del organismo nombrado.

Cotizaron las siguientes firmas: Carlos A. Bonnet $ 613.485,27 ley 18.188; Vial Litoral S.A.I.C. $ 567.822,98; Antonio L. Devinar, $ 748 mil 910, y González y Oris, $ 745.873,91.

Lucha contra roedores

PARANA. — El lunes próximo, en horas de la mañana, se firmará en la Subsecretaría de Salud Pública entre esta Subsecretaría y la Municipalidad de Gualeguaychú un convenio de colaboración técnica para la lucha contra los roedores en la mencionada ciudad. Rubricarán el documento el subsecretario de Salud Pública, Dr. Abel Baridón y el intendente de Gualeguaychú Dr. Guillermo Cardoso.

Entre los objetivos fijados por el convenio que se firmará figura promover el cambio de actitud de la comunidad a los efectos de propender a la eliminación de los focos domiciliarios de proliferación de roedores.

Para tal fin se realizará un catastro de toda el área, ubicando los posibles focos de procreación; evaluándolos y clasificándolos de acuerdo con su importancia.

Entre otros tópicos el plan de acción comprenderá la selección de veneno o droga y de equipos a emplear; adiestramiento del personal; difusión de la campaña a desarrollar, etc.

La Subsecretaría de Salud Pública dará asesoría técnica, fijará los métodos y técnicas que permitan la evaluación de índices, rendimiento de equipos y costos, colaborará con la Municipalidad en las tareas de educación sanitaria, en cada una de las etapas del programa.

Exponen problemas que afectan a la actividad minera

BUENOS AIRES, (UPI). — "Nuestro país está a punto de perder las salidas de exportaciones de minerales que colocaba en los mercados de la ALALC como consecuencia de la aplicación del decreto 192 que impone un derecho del 10 por ciento a los minerales que salen del país, en tanto que el número 191 desgrava la importación de los extranjeros, afirmaron directivos de la Cámara de Minerales de San Juan, en el transcurso de una entrevista con el secretario de Minería, señor José Pascual.

Sostuvieron que las medidas gubernamentales antes mencionadas, establecen una seria y perjudicial competencia en desmedro de la producción minera argentina, y reiteraron que "nuestras exportaciones de minerales a las naciones de la ALALC —único mercado rendidor hasta el momento para esa producción no tradicional— desaparecerán paulatinamente y, lo que es más grave, dentro del propio mercado interno los minerales extranjeros irán ocupando posiciones en desmedro de los minerales".

El señor Antonio F. Pastor que en su condición de titular de la cámara encabezó la delegación, refiriéndose a la entrevista expresó que habían encontrado plena comprensión en el nuevo funcionario, quien les aseguró que se llevará a cabo un amplio y detenido estudio del problema.

Previamente, el secretario de Minería había recibido a representantes de la Asociación Argentina de Geólogos.

Cobran los jubilados ferroviarios el lunes

BUENOS AIRES, (Télam). — La Secretaría de Estado de Seguridad Social informó que a partir del 13 del corriente comenzarán a hacerse efectivas las remuneraciones correspondientes al bimestre junio-julio, a los beneficiarios de la ex Caja Ferroviaria y de Servicios Públicos.

Dicho pago que finalizará el 17, comprenderá también la liquidación de la primera cuota del aguinaldo.

Política venezolana en la América latina

CARACAS, (UPI). — "Venezuela se esfuerza por ser el abanderado de la línea moderada en la política latinoamericana hacia los regímenes militares en el continente", según dijeron fuentes diplomáticas.

A pesar que el gobierno del presidente Rafael Caldera descartó la llamada "doctrina Betancourt", de no reconocimiento a las situaciones surgidas de golpes de Estado, el país mantiene una conducta de "criterio prudente" al juzgar el desarrollo de [illegible] como Brasil y la Argentina, recalcaron las fuentes.

Caldera, al asumir el mando presidencial en marzo de 1969, aseguró que Venezuela sostendrá relaciones diplomáticas con países de todo el mundo. Empero, en el caso de Haití, esas relaciones no existen y la Cancillería se ha negado a aclarar los motivos, aunque tradicionalmente —desde 1959— ha habido una especie de repulsa contra François Duvalier, dictador vitalicio de esa nación.

El gobierno social cristiano de Caldera ha subrayado la aplicación de la "justicia social internacional" en las relaciones entre Estados soberanos, especialmente en los últimos meses.

Las fuentes diplomáticas en esta capital indicaron que "Venezuela podría estar teniendo dudas frente a los regímenes de fuerza en América latina".

Agregaron que la posición adoptada por la delegación venezolana en la consideración y aprobación de medidas para combatir el terrorismo en el continente, a raíz de la primera asamblea interamericana en Washington en las últimas semanas, "deja entrever esos razonamientos".

"El jefe de la delegación de Venezuela, embajador [illegible], manifestó en su alegato que esas medidas para frenar la actividad política del terrorismo no deben ser utilizadas por los gobiernos militares para reprimir movimientos de naturaleza opositora sin características de extremismo", señalaron las fuentes.

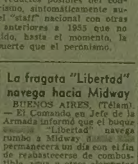
"En ese planteamiento podría haber una cierta censura de las acciones punitivas asumidas por Brasil y Argentina —en primer orden— y por Perú, Bolivia y Ecuador —en segundo orden— para frenar los secuestros de diplomáticos y piratería aérea", señalaron a la United Press Internacional.

[illegible] las fuentes que Brasil "está disgustada por el rechazo de su candidato Vicente Rao al Comité Jurídico Interamericano y ha preguntado al secretario general de la OEA, Galo Plaza, si esa actitud representaba una [illegible] contra ese país".

Para estos diplomáticos la elección del peruano Alberto Ruiz Eldredge —calificado por unos de "marxista"— "representa la existencia de dos bloques en el seno de la comunidad interamericana: uno partidario de la 'línea blanda' supuestamente encabezada por Venezuela y otro de la 'línea dura' patrocinada por Brasil y la Argentina".

Añadieron que "la división del voto en la madrugada del miércoles en Washington, entre Rao y Ruiz Eldredge, revela las hondas diferencias políticas entre las repúblicas americanas y amenaza con una ruptura en la llamada comunidad de intereses hemisféricos".

[illegible], Chile y Colombia parecen acordes en los lineamientos de esa "línea moderada", aseveraron las fuentes.



La fragata "Libertad" navega hacia Midway

BUENOS AIRES, (Télam). — El Comando en Jefe de la Armada informó que el buque escuela "Libertad" navega rumbo a Midway donde sólo permanecerá un día con el fin de reabastecerse de combustible, agua y otros elementos de primera necesidad, en razón de la prolongada navegación que le demandará la próxima etapa prevista en su itinerario.

La fragata "Libertad", dejará el puerto de Midway el 22 del corriente con rumbo al puerto de Honolulú, donde es esperada su arribo el 28 de julio.

Un paro amenaza a Gran Bretaña

Los 47.000 estibadores de la nación abandonarían sus tareas el martes

LONDRES, (UPI). — Gran Bretaña está amenazada con un paro total de sus actividades portuarias, a partir del martes próximo, semejante a la huelga general de 1926.

Los sindicatos que representan a 47.000 estibadores de la nación ordenaron el abandono de labores para el 14 de este mes, en apoyo de su demanda del 80 por ciento de aumento en sus salarios.

El gobierno conservador llamó a dirigentes del gremio y a representantes de los empresarios para conferenciar en el Departamento de Empleo y Productividad, esperando todavía conjurar el peligro de que se repita la paralización de la economía del país, como ocurrió hace 44 años.

Las autoridades proyectan movilizar tropas para atender a los despachos de alimentos y productos perecibles en el caso de que fracasen las gestiones de arreglo.

El sindicato de obreros del transporte, el más numeroso de los trabajadores portuarios, que representa a un 85 por ciento del total que opera en los muelles, se prepara también para un enfrentamiento. Para ello tiene listas las proclamas, advirtiendo además que los estibadores en huelga recibirán cinco dólares de subsidio a la semana mientras dure la situación.

Estima el gobierno que no existe el peligro de que falten los alimentos, porque las reservas almacenadas son suficientes para atender a la población siempre que la huelga no dure varias semanas, en cuyo caso se producirían dificultades en los abastecimientos. Gran Bretaña importa cerca del 50 por ciento de sus consumos.

La huelga portuaria es la primera crisis de importancia que afronta el nuevo gabinete conservador presidido por el primer ministro Edward Heath, pero los sindicatos han expresado que el movimiento no está dirigido contra el gobierno, sino contra los empresarios, y que el conflicto se habría producido igualmente bajo el gobierno laborista, de haber triunfado Harold Wilson en la última elección.

Los gremios exigen un aumento base entre 11 libras un chelín y seis peniques semanales a 20 libras. En realidad, los estibadores londinenses tienen ya garantizado un mínimo de 17 libras a la semana, trabajen o no. En otros puertos el mínimo es de 16 libras. Sin embargo, el alcance líquido de los estibadores británicos es más de 35 libras semanales. El aumento exigido significaría que este mínimo subiría a 30 libras semanales.

Los peligros de un arbusto, según "Lancet"

LONDRES (UPI). — La publicación médica británica "Lancet" advierte en su última edición sobre los peligros presentados por un gigantesco arbusto llamado "Hogweed", de rápido crecimiento, que puede causar cortaduras al que toque sus hojas que miden casi un metro de ancho.

"Al tocar una de sus hojas a la luz directa del sol, se produce una severa picazón durante las próximas 24 horas", dice "Lancet" añadiendo que también el contacto puede causar ampollas y cicatrices que toman años en sanar.

El arbusto, cuyo nombre científico es "Heracleum mantezzianum", es originario de los montes caucásicos, en la Unión Soviética, pero algunos fueron traídos a los reales jardines botánicos al principio del presente siglo, y hace unos 50 ó 60 años algunas semillas se esparcieron y han sido llevadas al resto de Gran Bretaña por las aguas de los ríos. Las ronchas producidas por el "Hogweed" son tan graves que la planta es considerada una plaga en muchas zonas y se ha esparcido mucho más en los últimos cinco años", según la publicación médica.

El arbusto puede crecer hasta casi 5 metros en tres meses, con un diámetro de 162 centímetros en el tronco.

Pto. Rico se retiró de una asamblea en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York) (UPI). — La delegación puertorriqueña se retiró de la Asamblea Mundial de la Juventud denunciando que la reunión había sido convertida por los izquierdistas en un festival de propaganda.

En la reunión inaugural los grupos izquierdistas lanzaron ataques concertados contra Estados Unidos y su política así como también contra la de los aliados de Washington.

El portorriqueño José Granados declaró que los izquierdistas intentan convertir a la asamblea en una copia carbónica de sus "bien conocidos festivales de la juventud".

Agregó que los líderes juveniles de los países comunistas usaron a la asamblea para formular declaraciones que pudiesen ser utilizadas con posterioridad con fines de propaganda.

Análisis de la situación económica de San Juan

SAN JUAN, (UPI). — La Federación Económica de San Juan expidió una extensa declaración referida a la situación económica imperante en la provincia y expresa que "el cambio de autoridades importa implícitamente una nueva convocatoria para el análisis y la evaluación del agudo cuadro de gravedad que aflige a San Juan".

Dice también que "la entidad ha venido puntualizando causas y señalando factores desencadenantes de la crisis generalizada que, como la lava del volcán, arrasa y aniquila el campo de la sustentación económica".

Manifiesta su adhesión a las puntualizaciones del análisis económico realizado por la central obrera en fecha reciente y luego añade:

"Los hombres de gobierno se equivocarán siempre que supongan que la autoridad es única fuente de iniciativa, de actitud creadora y de capacidad de discernir con acierto. La autoridad es fuerza, mejor dicho, es poder impertium, pero las invocadas condiciones para el quehacer loable provienen de las cualidades intrínsecas de personas determinadas que comúnmente se hallan participando, por vocación de bien público, en los movimientos de opinión de la comunidad: grupos laborales, el empresariado, hombres estudiosos y de criterio probado, etc. Y es en esos recintos de la observación objetiva y el análisis de profundo juicio donde los hombres de gobierno deben realizar consultas permanentes y las buenas cosechas de colaboración".

"Un gobierno revolucionario cuyos postulados tratan de garantizar la paz, el orden, la justicia, la recuperación económica, el reencuentro social al margen de particularismos doctrinarios y políticos, no podría, sin caer en el pecado de ceguera o mezquindad —se añade— prescindir del aporte del caudal enorme, renovado y generoso que encontrará siempre en el aprovechamiento combinado de las fuerzas del empresariado, de las agrupaciones obreras y demás aludidas entidades consagradas al bien público, incluso la prensa, cuya más efectiva colaboración proviene de la necesaria postura equidistante".

Dice la entidad que "designar a los gobernadores de provincia, no debe seguir siendo un juego aleatorio" y destaca que "las soluciones para San Juan no están monopolizadas por ninguno de sus talentos. El cuadro es sombrío y las piezas de su recomposición deben recabarse del hombre esclarecido y ecuánime, consultando a los intereses generales y especialmente los de las zonas más atrasadas y empobrecidas. Lograr a través de una labor eminente la colaboración del pueblo, para que esté dispuesto a la tarea común y que no se lo someta a sufrir nuevamente el agravio de ser entregado "inaudita parte" a la condición eventual de alguna persona llamada a la primera magistratura por azar o por compromisos a los altos intereses de la provincia", añade.

Sostiene que "nunca dicho que las grandes soluciones de la crisis que soporta San Juan deben provenir del apoyo efectivo, material y espiritual de su pueblo". Finalmente declara:

"Nos declaramos en actitud expectante, pero no como meros espectadores. Se impone un cambio urgente de estrategia para sentar las bases de la recuperación económica y espiritual de la provincia. Las tensiones sociales sólo se aquietan con soluciones considerables y acordes a la dimensión del problema. Es por ello que con la prudencia que nos da la responsabilidad de sabernos fuertes en nuestras razones, afirmamos con decisión que las últimas etapas de la tolerante espera están agotadas".

Piden información en torno al asesinato de Augusto T. Vandor

BUENOS AIRES (UPI). — La conducción nacional del gremio metalúrgico reclamó información al Ministerio del Interior y a la Jefatura de la Policía Federal, en torno al asesinato de Vandor.

En sendos telegramas, el secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) expresó que dadas las novedades surgidas en la investigación del rapto de Aramburu y que "teniendo en cuenta que el identikit del supuesto asesino de Vandor tiene parecidos al terrorista Emilio Maza", solicita se le informe "si surgió algún indicio de que se trate de la misma persona o el mismo grupo que haya cometido ambos hechos".

Siguen los disturbios en Nueva Jersey. - Un grupo de jóvenes está apedreando a los agentes de policía durante los disturbios que se vienen registrando en Asbury Park (Nueva Jersey — Estados Unidos), los que son de carácter predominantemente racial (Radiofoto UPI)



La guerra en Indochina. - Un camión perteneciente al Movimiento de Liberación Survietnamita transporta alimentos a través de la vía Ho Chi Minh cerca de la frontera entre Laos y Vietnam bajo los efectos de un bombardeo norteamericano (Radiofoto UPI)



El desarrollo rural en Latinoamérica. - Representantes de la OEA, el Banco de Desarrollo Interamericano e Israel firmaron un acuerdo de cooperación para el desarrollo rural en Latinoamérica. De izquierda a derecha aparecen: el Dr. Joao Gonzálvez de Souza, administrador de la cooperación técnica en la OEA; el ministro Schimeon Amir, director de Cooperación Técnica Internacional, Yitzhak Rabin, embajador israelí en Estados Unidos; Galo Plaza, secretario general de la OEA, y Beatriz Harretche, directora de Asistencia Técnica del Banco de Desarrollo Interamericano (Radiofoto UPI)

M. Oriente: confrontación entre dos superpotencias

Por Peter D. Lynch

TEL AVIV, (UPI). — El conflicto del Medio Oriente se ha transformado en una confrontación entre las dos superpotencias y la próxima iniciativa debe partir ahora de Estados Unidos, según se declaró en fuentes diplomáticas.

Los informantes señalaron que el anuncio israelí de que los técnicos soviéticos dirigen un sistema de proyectiles antiaéreos contra los aviones de Israel en la zona del canal de Suez, abre una nueva y peligrosa fase en el conflicto.

"Ya no se trata de un conflicto regional —se afirmó en dichas fuentes— sino de un enfrentamiento entre las dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética".

"En lo que a Israel respecta, la próxima iniciativa debe depender de Estados Unidos", opinó uno de los informantes.

El jefe del estado mayor israelí, general Haim Bar Lev, dijo que los egipcios, con el apoyo logístico y tecnológico soviético, han creado un doble sistema defensivo de misiles, utilizando los proyectiles Sam-3, que alcanzan una altura menor, para proteger los Sam-2, de alto "plafond", contra los aviones israelíes a distancias de sólo 25 kilómetros del canal de Suez.

El alto representante israelí afirmó que "en todo el sistema percibimos claramente la mano rusa en las esferas de la planificación, dirección y operación de la concentración de misiles".

En fuentes políticas israelíes se dijo que el presidente norteamericano, Richard M. Nixon, tenía conocimiento de esta concentración militar antes de participar en el programa de televisión del miércoles último, en el que reafirmó la determinación de Estados Unidos de apoyar al estado judío.

La emisora oficial israelí aludió a la actitud norteamericana al comentar las declaraciones de Bar Lev, señalando: "El anuncio del general Bar Lev era la pieza que faltaba en el rompecabezas para explicar la firme actitud asumida por el presidente Nixon el miércoles último, cuando previno que el conflicto árabe-israelí tiene ahora las ramificaciones de un conflicto soviético-norteamericano que los rusos no deben ganar".

La radio dijo también que la prolongada visita a Moscú del presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, no tiene por fin recibir atención médica, sino probablemente obtener ayuda soviética para intentar una operación hacia la margen opuesta del canal bajo la protección de una "sombrilla de misiles" operada por técnicos rusos.

En fuentes diplomáticas no se manifestó acuerdo con esta interpretación, pero se insistió en que la "actual fase del conflicto ha cobrado proporciones perturbadoras y es muy difícil determinar qué se proponen hacer los soviéticos o hasta dónde están dispuestos a llegar".

Los funcionarios israelíes, por otra parte, rechazaron la desmentida del diario semioficial egipcio Al-Ahram de que los soviéticos no tienen a su cargo el manejo de las baterías antiaéreas de proyectiles guiados.

Los representantes oficiales, repitiendo los argumentos de Bar Lev, señalaron que "la planificación, la preparación y la operación de los misiles no tienen nada en común con las formas acostumbradas de los egipcios. Durante tres años los misiles fueron ineficaces. De pronto son eficaces y perdemos tres aviones de reacción en menos de una semana. Los soviéticos han metido allí la mano".

NUEVAS INUNDACIONES EN REGIONES RUMANAS

Un mínimo de 17 personas perecieron

Desde mayo el total asciende a 226

BUCAREST, (UPI). — Un mínimo de 17 personas han muerto en las nuevas inundaciones registradas en Rumania esta semana, según declaraciones formuladas por las autoridades encargadas de los trabajos de salvamento.

El total de víctimas desde que el 13 de mayo en que comenzaron los más desastrosos desbordamientos en la historia del país alcanza ahora la cifra de 226.

Las nuevas crecidas siguieron a las torrenciales lluvias caídas en la madrugada del miércoles. Siete personas perecieron en el extremo occidental del país, en Erad, ciudad parcialmente destruida por las aguas en mayo y junio, y otras 10 en el distrito de Arges, al noroeste de Bucarest.

Las autoridades dijeron que entre las 10 víctimas ocurridas en Arges, se hallaban ocho soldados que trabajaban en un túnel.

Días antes, esta semana, la capital fue afectada por primera vez. Las aguas destruyeron o causaron daños a casas y fábricas en Bucarest y en los distritos circundantes.

Otras 32 ciudades volvieron a sufrir los efectos de los desbordamientos en las regiones de Arad y Olt, según informaciones que aparecen en los diarios. En el distrito de Neamt en el norte, 30 casas quedaron destruidas y la localidad de Medias, en Transilvania, fue afectada por las crecidas por tercera vez este año.

Las inundaciones se produjeron poco antes de que el presidente Nicolae Ceausescu detallase ante el comité central del Partido Comunista los proyectos para la recuperación del país de las inundaciones anteriores, que destruyeron miles de viviendas y anegaron más de 800.000 hectáreas de terreno, más del 10 por ciento de las tierras de cultivo de Rumania.

Según manifestaciones de fuentes oficiosas, el total de los daños se calcula en 1.000 millones de dólares.

En el viaje que el primer ministro soviético, Alexei N. Cosygin, hizo el martes a la ciudad petrolera de Ploesti, pudo apreciar el alcance de las inundaciones, pero no hizo promesa alguna de prestar nueva ayuda a la nación.

Hasta ahora las aportaciones de anfibios soviéticas han representado sólo el uno por ciento de las enviadas por Estados Unidos y un medio del uno por ciento de los 20 millones de dólares remitidos por China comunista.

William Rogers en Tokio. - El secretario de Estado norteamericano conversa con el primer ministro nipón, Eisako Sato. El Sr. Rogers manifestó al político japonés que los efectivos militares norteamericanos permanecerán en el sudeste asiático para hacer cumplir los tratados en la defensa de las naciones contra la abierta agresión, pero añadió que Norteamerica intenta hacer sólo lo que sea necesario para preservar la seguridad en la región y no se sobrecargarán como hizo en Vietnam. (Radiofoto. UPI)

Organizan la reunión de la CECLA en Bs. As.

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES (UPI). La Cancillería está trabajando en los detalles finales de organización de la próxima conferencia de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), que ha sido convocada para tratar de mejorar la posición de comercio latinoamericano con la Comunidad Económica Europea.

La CECLA comenzará a sesionar en esta capital, a nivel de expertos, a partir del 20 de este mes. Los expertos recomendarán después la fecha en que la Conferencia se elevará a nivel de ministros, probablemente a partir del 27 de julio.

Es un organismo de características elásticas lo que permite que ministros y técnicos de los gobiernos latinoamericanos discutan en una misma mesa los problemas y posiciones regionales.

El propósito declarado de esta reunión es buscar una manera concertada de defender la situación del comercio latinoamericano con la Comunidad Económica Europea, aplicando el principio, ya utilizado en las relaciones comerciales con los Estados Unidos, de que la región latinoamericana "se exprese con una sola voz".

La CECLA ha venido tomando creciente importancia como organismo latino americano para consultas y resoluciones, desde su creación en 1963, en la tercera reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) efectuada en San Pablo.

Inauguró el principio de que los latinoamericanos deben expresarse "con una sola voz" para dar peso a sus intereses y opiniones según sostuvo en Viña del Mar en 1969, cuando fijó una posición común de la región para reglar sus relaciones con los Estados Unidos.

En noviembre último, la Argentina anunció el propósito de promover un consenso latinoamericano similar, pero referido a las relaciones de la región con la Comunidad Económica Europea.

El entonces ministro de Relaciones Exteriores Juan Martín reunió a los embajadores latinoamericanos y de los países miembros de la comunidad: Alemania occidental, Bélgica, Francia, Italia, Países Bajos y Luxemburgo y les entregó una declaración del gobierno.

La declaración sostuvo que era conveniente para ambas partes ordenar coordinadamente las modalidades del comercio.

Posteriormente, en febrero, la Argentina solicitó a Chile donde funciona interinamente la secretaría de la CECLA, que abriese consultas con los gobiernos latinoamericanos con vistas a formalizar una reunión del organismo en Buenos Aires el próximo 20 de julio.

En mayo la Cancillería chilena comunicó que había realizado dichas consultas y reunido un número suficiente de respuestas afirmativas para que la convocatoria se lleve a cabo.

Simultáneamente, el ex canciller Martín declaró que la conferencia tendría el objeto de "preparar las bases de un entendimiento global que intensifique la cooperación entre los países de la región y la Comunidad Económica Europea".

Fuentes diplomáticas han indicado que como resultado de la conferencia de la CECLA es probable que se gestione un tratado comercial entre el conjunto de naciones latinoamericanas y la Comunidad Europea.

Fundamentalmente, la CECLA procurará que las naciones latinoamericanas se respalden entre sí buscando mejores condiciones para la colocación de sus productos en el Mercado Europeo, añadieron los informantes. Asimismo, dijeron, los latinoamericanos tratarán de lograr que Europa suavice las restricciones puestas por el Mercado Común para el ingreso a la zona de libre comercio de los productos agrícolas de otras regiones.

LA LIBERTAD DE 180 PRESOS RECLAMASE

BUENOS AIRES, (UPI). — "La Constitución es un cadáver al que se le echa un poco de tierra cada día, y el Estatuto de la Revolución Argentina, un cheque en blanco para que el gobierno reprima los derechos del hombre", opinaron los abogados Jesús E. Porto, Moisés Chernavsky, Lara Rabey, Ciro Eyras, Silvia Hass y Ricardo Vallarino en el transcurso de una conferencia de prensa convocada "para reclamar la inmediata libertad de 180 presos políticos y sociales".

Los letrados, que actúan en la entidad "Encuentro Nacional de los Argentinos por las Libertades Democráticas y los Derechos Humanos", reunieron una conferencia de prensa en el estudio del Dr. Porto. "Con el cambio de gobierno no se ha producido ninguna mejoría en cuanto al ejercicio de las libertades constitucionales y a los derechos humanos en el país", dijo Porto.

"El caso Bidón Chanal, muy similar al de Isolina Méndez, en el que toda una familia resulta perseguida por la policía —agregó—, es otra prueba de lo que señalamos".

"El hecho ocurrió el día 4 de junio último, a las tres de la mañana, dos horas después del anuncio de la pena de muerte. Unos veinte policías de uniformes y particulares se hicieron presentes en la casa de Jorge Bidón Chanal, Tronador 2302, en procura de su hijo, Jorge Luis —intérprete de música popular— acusándolo del robo de un automóvil Peugeot.

"Como no lo encuentran —agregó— la policía llevó detenidos a su padre, Jorge Bidón Chanal, y a su madre, Emma García de Bidón Chanal, dejando en la casa al abuelo materno, de 83 años. El matrimonio permaneció incomunicado durante nueve días en dependencias de Coordinación Federal".

En la reunión estaba presente el matrimonio Bidón Chanal. "Sufrimos un vejamen increíble —dijo la señora— alojados en calabozos, sin baño, sin ventilación, sin luz y sin siquiera cubiertos ya que comíamos en una lata. Nos llevaban constantemente a declarar bajo todo tipo de amenazas, desde la exhibición de ametralladoras hasta la vista de salas de tortura".

"Pese a que el juez Rodríguez —añadió— dispuso posteriormente nuestra libertad, nos volvieron a detener y permanecimos 10 días más incomunicados en DIPA (Dirección de Investigaciones Policiales Anticomunistas), organismo de Coordinación Federal.

"La rigurosa incomunicación no impidió que a los 5 días me dejaran a la vista un diario donde aparecía la foto de mi hijo como buscado por el secuestro del teniente general Aramburu".

Al retomar el hilo de la conferencia Porto expresó finalmente que "actualmente las condiciones no han mejorado. El cinco de junio —subrayó— la policía practicó un procedimiento en la calle Bulnes 263, donde vive un primo de Jorge Luis Bidón Chanal, donde luego de incautarse de diverso material periodístico, detuvieron a Lucía Marta Pita, de 20 años, que se hallaba de visita.

"La señorita Pita es procesada por la ley 17.401 y se le aplicó prisión preventiva luego de más de ocho días de incomunicación ilegal, luego de allanar y clausurar su domicilio particular" dijo el abogado.

Actividad del presidente Saragat. - El primer mandatario italiano estrecha las manos de los fotógrafos en el Palacio del Quirinal, en donde se halla abocado a las gestiones destinadas a solventar la crisis política de Italia (Radiofoto UPI)

Ha disminuido en Chile el ambiente de tensión

Fueron desmentidos los rumores de una crisis de gabinete y de supuestos movimientos en el ejército

SANTIAGO (Chile) (UPI). — La tensión disminuida luego del desmentido oficial a los rumores de crisis de gabinete y de supuestos movimientos militares, como consecuencia de los sucesos político-gremiales que han ocurrido cuando faltan poco más de 50 días para la elección presidencial del 4 de setiembre.

El presidente de la República, Eduardo Frei, personalmente manifestó que no hará cambios en su gabinete y que el ministro del Interior, Patricio Rojas, contaba con su confianza.

El mandatario hizo la declaración cuando se retiraba de su despacho luego de una prolongada reunión con la directiva del Partido Demócrata Cristiano, de gobierno.

Según las versiones que circularon, el partido oficialista había solicitado la renuncia de Rojas y del director de Carabineros (Policía uniformada) general Vicente Huerta, a raíz de la muerte de un joven durante el paro efectuado el miércoles último por la Central Unica de Trabajadores.

La policía depende del Ministerio del Interior. Los partidos de izquierda responsabilizan a Rojas y Huerta de esos hechos y de los que ocurrieron en Puente Alto a fines de junio, cuando en brotes de violencia murieron otros dos estudiantes. Radomiro Tomic, candidato presidencial de la democracia cristiana concurrió a una reunión de su partido en que se analizó la situación y se acordó la entrevista de la directiva con el presidente Frei, que se efectuó posteriormente.

El Partido Demócrata Cristiano entregó una declaración pidiendo al gobierno y a la superioridad del cuerpo de carabineros que "dispongan severas investigaciones para castigar a los responsables" de los excesos represivos.

La Unidad Popular, que agrupa a los partidos marxistas y promarxistas que apoyan la postulación presidencial del senador Salvador Allende, culpó por su parte de la violencia y manifestó que "se pretende impedir el acto eleccionario del 4 de setiembre".

El candidato presidencial de la derecha es el ex mandatario Jorge Alessandri.

Entretanto el jefe de la zona de emergencia, general de ejército, Camilo Valenzuela explicó la muerte del joven Miguel Aguilera, el miércoles durante el paro de la CUT, diciendo que un subteniente de carabineros, de civil, se vio obligado a utilizar su arma de fuego al ser atacado por una turba, y que los antecedentes estaban a cargo de la justicia militar.

El decreto de zona de emergencia —especie de ley marcial reducida— se dictó a fines de junio pasado a raíz de los sucesos de Puente Alto.

En medio de las reuniones, rumores y tensión que se registraba se dijo que incluso habría inquietud militar, parecida a la que siguió después de la breve rebelión del regimiento Tacna de esta capital, en octubre del año pasado.

El presidente Frei fue interrogado anoche cuando se dirigía a su residencia particular sobre los rumores de supuestos movimientos militares. El mandatario respondió sonriente: "No he sabido nada. Seguramente en los regimientos hubo movimientos y desfiles, con motivo del juramento a la bandera". (Se efectuó la ceremonia en que los nuevos conscriptos juran a la bandera).

Esta capital y el resto del país estaban en completa calma mientras los estudiantes universitarios cumplían una huelga de 24 horas y marchas para protestar por la represión policial.

Pondrán en marcha un programa para la atención médica

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Salud Pública Dr. Horacio Rodríguez Castells anunció que pondrá en marcha el programa de atención médica domiciliaria de Villa Corina, en el partido bonaerense de Avellaneda.

El operativo, preparado por el Policlínico de Avellaneda consiste en visitas [illegible] zadas y periódicas a las viviendas por un agente sanitario, a fin de llevar al seno de la población acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.

Villa Corina es un barrio de emergencia habitado por veinte mil personas, ubicado en jurisdicción de Villa Domínico-Avellaneda, y abarca una superficie de 160 hectáreas.

La mitad del área está ocupada por viviendas precarias, agrupadas en forma inorgánica, sin disponibilidad de agua potable domiciliaria y donde abundan los basurales.



Indios en la Casa Blanca. - El presidente norteamericano, Richard Nixon, se ha reunido con una delegación de la conferencia nacional de indios americanos en la Casa Blanca (Radiofoto UPI)

DONACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, informó que el 13 del corriente, con motivo de conmemorarse el "Día del Trabajador de la Energía Eléctrica", sus autoridades inaugurarán una escuela en la provincia de Santa Cruz y las reformas y ampliaciones de otras, en el Chaco.

En el primer caso, se trata de la escuela provincial número 15, de Río Gallegos, edificio que ha sido donado por la federación.

ACTUACIONES POR EL DELITO DE MONOPOLIO

BUENOS AIRES, (UPI). — A raíz de un artículo periodístico referido a su resolución que declaró reunida la semiplena prueba del delito de monopolio, en la investigación seguida contra varias empresas frigoríficas, el juez en lo Penal Económico Dr. Carlos J. Rubianez solicitó a la cámara del fuero que investigue su conducta y cite al responsable de la publicación a ratificar su denuncia.

El Dr. Rubianez, elevó al presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. José I. Sarsfield, una nota en la que adjunta el número 1240 correspondiente al 30 de junio último, del semanario "Economic Survey" en cuya página cinco, bajo el título "Otra investigación imprescindible", se inserta una versión que originó la actitud del magistrado.

Según la misma, en el proceso que se instruye en el juzgado del Dr. Rubianez, contra la compañía Swift de La Plata S.A. y otros, por el delito de monopolio, "se habría vulnerado el principio de la independencia del Poder Judicial".

Dice el juez, que "del título y de las propias palabras de esa publicación, de la que es responsable el Sr. Rodolfo Katz, resulta inequívoca la voluntad de formular una denuncia, cuya destinataria es la Corte Suprema de Justicia de la Nación".

Cita como ejemplos las frases "faltaríamos a nuestro deber si no denunciáramos públicamente", y "la Corte Suprema de Justicia ... no puede pasar inadvertida ante semejante versión", aparecidas en el semanario.

Manifiesta luego, que "la ley 16.937 de enjuiciamiento de magistrados ha querido que toda denuncia de la naturaleza de la expresada se encuadre dentro de sus normas, por lo cual solicito a V.E. se cite al Sr. Rodolfo Katz, a ratificar su denuncia y completar las exigencias formales del artículo 12 de aquella ley, según lo dispuesto en el artículo 13".

Solicita que en el caso de que el denunciante no se presente "o de cualquier actitud elusiva", se eleve lo actuado a la Corte Suprema de Justicia para que "conforme a la denuncia formulada en la publicación se proceda del modo determinado en el artículo 15 de la ley 16.937".

De acuerdo con el mismo, una vez recibida la denuncia por la corte, si resulta improcedente o maliciosa será desechada, multando a su autor o a su letrado en no menos de 30.000 pesos moneda nacional.

En el caso de considerarla "prima facie" admisible, el alto tribunal oirá al juez y en su caso dispondrá una investigación sumaria a cargo de uno de sus ministros y en su mérito la admitirá o la rechazará.

En el primer caso, remitirá las actuaciones al jury de enjuiciamiento.

El Dr. Rubianez manifiesta que su petición "no implica reconocer que la denuncia tiene seria fundamentación, sino que, aunque el señor Katz omita los requisitos de los artículos 12 y 13, por encima de cualquier formalismo, su publicación debe estimarse como denuncia contra un magistrado y por ende ser sometida al artículo 15".

EL LITORAL

Sábado 11 de julio de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Nicolás Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942583

EXPERIENCIA DESAPROVECHADA

Después de muchas andanzas por complicados procesos eleccionarios, tras [illegible] entre los distintos grupos y subgrupos internos, al fin dio cima a sus trabajos de reorganización y de unidad la CGT. Pero apenas conocidos los nombres de las nuevas autoridades y la forma como se ha llegado a constituir el secretariado, aparecen las notas discordantes de los desacuerdos. Estas desidencias surgen de núcleos sindicales respetables, algunos ajenos a la CGT oficialmente reconocida como tal, otros directamente vinculados al sector recientemente constituido con sus nuevas autoridades representativas. Lo cual demuestra dos circunstancias igualmente desagradables: la primera es que la reorganización tan trabajosamente elaborada no se ha logrado en la medida deseable; y segundo, que la no menos trabajosamente elaborada "unidad" sigue siendo una manifestación de deseos en la que todos coinciden teóricamente, pero nadie está dispuesto a dar un paso concreto hacia esa meta tan [illegible] desde hace años.

Lo curioso es que además del empeño natural puesto por las organizaciones obreras en el logro de la reorganización y la unidad —según lo manifiestan sistemáticamente sus dirigentes—, también el gobierno de la Nación, en forma por demás ostensible y poniendo en juego sus [illegible] recursos sin reparar en la índole de los mismos, ha hecho del problema sindical poco menos que un problema de Estado. El lema de una CGT fuerte y unida lo han esgrimido con parejo fervor los distintos poderes ejecutivos que se han sucedido en el país en estos últimos años. A tal punto que puede decirse sin ironía que los sucesivos cambios de gobierno, desde los normales a los anormales más frecuentes, han tenido un solo [illegible] de coincidencia en medio de las discrepancias que separaban a unos de otros: el fortalecimiento de la CGT.

Es el caso de preguntarse a qué se debe la manifiesta imposibilidad de lograr una central obrera única y poderosa habiendo tantos factores propicios a tal fin. La respuesta la dan los hechos que están a la vista y que son una reincidencia de episodios anteriores surgidos durante gobiernos, cambiables, pero con métodos iguales. Se trata, en suma, de una experiencia tan repetida que poco le falta para merecer el calificativo de tradición. Lástima que tal experiencia sea desaprensivamente mal aprovechada o no tenida en cuenta en absoluto. Vicio del que participan por igual tanto los llamados dirigentes sindicales como los burócratas del Estado que participan del juego presuntamente maquiávelico, todos empeñados en llevar las "aguas sindicales" a sus respectivos molinos extrasindicales.

Pues en este empeño ostensible reside el quid del problema que no se quiere ver. Problema que se plantea en todas partes, con sus lógicas variantes, bajo el título poco elegante de "politización" del movimiento sindical. Esta primacía de lo político sobre lo específicamente sindical y el hecho de que sus dirigentes obedecen a sectores políticos identificables no obstante las prohibiciones legales impuestas a todos los partidos de filiación democrática conocida, es lo que denuncia la permanente desorganización y falta de unidad.

La llamada "CGT de los argentinos", como se autodenomina la fuerza sindical desidente, acaba de reunirse en congreso, claro que clandestino, con la presencia de 113 organizaciones de base, pero entre éstas figuran "estudiantiles y de sacerdotes del tercer mundo". Basta esta simple referencia adicional a la de los sindicatos para comprender la naturaleza política del conjunto. Por su parte, desde el otro extremo del arco, "los 32 gremios democráticos" dieron una declaración para denunciar que "el denominado congreso de la CGT no representa a la totalidad de los trabajadores y, por el contrario, es la virtual consagración de una facción política", fomentada por un régimen político transitorio que ha considerado necesario poner en cuarentena a los partidos políticos. Curiosa contradicción que nadie ha explicado claramente.

Lo más penoso del caso, que se suma a tantos otros semejantes, es que no se ha logrado la unidad declamada, ni la fortaleza del organismo destinado a consagrarla. El descrédito que origina tal anomalía no sólo recae sobre los dirigentes sindicales promotores de divisiones periódicas, sino también sobre los funcionarios del gobierno que presumen de expertos manipuladores de la política sindical a "alto nivel", como acostumbran decir con excesiva vanidad profesional.

Realizó una reunión en Zenón Pereyra la Dirección de Rentas

Se realizó en la localidad de Zenón Pereyra, la reunión de divulgación tributaria que organizó la Dirección de Rentas de la provincia, a efectos de impartir un directo y efectivo asesoramiento sobre diversas normas fiscales vigentes, asistiendo autoridades departamentales y locales, representantes de las fuerzas vivas de la zona, como así también numeroso público que siguió su desarrollo con marcado interés.

El acto fue presidido por el Director General de Rentas, contador Ricardo F. Storani, acompañado por el Secretario General, don Juan Pablo Delfino, el coordinador general del Plan de Verificaciones Impositivas, don Olinto F. Carreras y de altos funcionarios de la repartición.

Durante la reunión realizaron exposiciones, el jefe de actividad lucrativas, el subjefe técnico de la Sección Guías, el sub-jefe del departamento Central de Fiscalización y el jefe de la Sección Sellos.

Finalizadas dichas exposiciones, tuvo lugar un animado debate durante el cual se suministraron informes y se evacuaron múltiples consultas referidas a los temas impositivos abordados en la oportunidad.

Nuevas resoluciones del ministro de O.P.

El Ministerio de Obras Públicas, informó que el titular de la repartición, Ing. Jorge Botet, procedió a la firma de resoluciones vinculadas con la Dirección General de Arquitectura, según el detalle que se señala:

Autorizar a la Dirección de Arquitectura a realizar un concurso de precios para contratación de los trabajos de provisión y colocación de un molino a viento, en el local que ocupa la escuela Nro. 681 de la localidad de Huanqueros.

También se autoriza a la Asociación Cooperadora de la escuela No. 32 de la localidad de Ascochingas, a realizar por administración directa, los trabajos de construcción de tapiales, cercos y veredas para el edificio que ocupa el referido establecimiento nacional, bajo el asesoramiento técnico de la Dirección Gral. de Arquitectura.

Se aprueba con anterioridad al 21 de mayo pasado la recepción provisoria de la obra contratada para efectuar reparaciones en el local de la Escuela Técnica Profesional para mujeres No. 28 de Santo Tomé.

Aprobando los trabajos adicionales para la remodelación del pabellón IV en el Hogar Escuela General San Martín de la ciudad de Rosario.

Por último aprobó con anterioridad al 26 de mayo último, la recepción definitiva de la obra contratada para la ejecución de la cubierta de hierro galvanizado sobre tirantería de madera en el local de la escuela No. 1070 de la localidad de Lag. Paiva.

Roberto Caminos disertará sobre el periodismo

Con el patrocinio del Círculo de Residentes de la provincia de Santa Fe, en la tarde del lunes, el Sr. Roberto Caminos pronunciará una disertación sobre "Periodismo y periodistas". El subdirector de "Clarín" será presentado por el Sr. Luis Di Filippo y el acto se llevará a cabo en los salones del Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, de la capital federal, donde el referido círculo tiene su sede provisional.

Presupuestos de tres municipalidades han sido aprobados

El Poder Ejecutivo de la provincia aprobó presupuestos oportunamente elevados, tras ser sometidos a estudios en dependencias de la Subsecretaría de Comunas dependiente del Ministerio de Gobierno.

Pertenecen a San Lorenzo, Las Rosas y Esperanza y con ello se completa el número de presupuestos aprobados que corresponden a municipalidades.

Distinguieron trabajos de la Feria Artesanal del Paraná

En una reunión realizada recientemente, el jurado designado por la Dirección Municipal de Cultura, integrado por las doctoras Ana Biró de Stern y Clara Passafari de Gutiérrez y el profesor Agustín Chazarreta, procedió a la tarea de acordar los premios por categoría, presentados en la Primera Feria Artesanal del Paraná.

Las adjudicaciones fueron realizadas en la siguiente forma:

Diploma de honor a la delegación mejor presentada: Corrientes. Artesanía en asta y hueso: 1º) Corrientes (chifle con vasos); 2º) Corrientes. Cerámica: 1º) Chaco (cerámica mocoví y toba); 2º) Santa Fe (Taller Artesanal de La Guardia) Cestería de palma: desiertos. Cestería de totora: 1º) Chaco (bolso); 2º) Entre Ríos (sombreros). Otros vegetales: 1º) Corrientes (conjuntos de bolsos de chala); 2º) Entre Ríos (bolso de paja de trigo). Artesanía del cuero: Trenzado de tientos: 1º) Corrientes (cuenta ganado y rosario); 2º) Entre Ríos (guacha). Cuero estampado o repujado: 1º) Corrientes (conjunto de muebles); 2º) desierto. Artesanía de madera: Imaginería: 1º) Corrientes (lote de santos); 2º) Corrientes (ídem). Tallas y muebles: 1º) Santa Fe (fuente, juego de tenedor y cuchara); 2º) desierto.

Instrumentos musicales: Indígenas: desiertos. Criollos: 1o.) Santa Fe (guitarras).

Artesanía de los metales: 1o) Corrientes (rastra de oro y plata); 2o.) Corrientes (hebilla).

Hojalatería: 1o.) Corrientes (nicho para santo). Otros metales: 1o.) Entre Ríos (espuela); 2o.) Entre Ríos (freno). Cuchillería: 1o.) Corrientes (cimitarra); 2o.) Corrientes (espadín).

Tejeduría: Tejido fino: 1o.) Entre Ríos (lino y lana); 2o.) Chaco (alforja y faja). Tejido basto: 1o.) Entre Ríos (lote de cinchas); 2o.) Corrientes (colcha). Tejido de aguja: 1o.) Corrientes (filete); 2o.) Corrientes (Miñardi). Tejido de red: desierto.

Premios estímulo: trabajos en piedra de Corrientes y trabajo en cuero de Corrientes (basto).

Entrega de premios: La ceremonia de clausura de la Primera Feria Artesanal del Paraná se realizará mañana a las 20.30, en el local donde se ha venido desarrollando la muestra, ocasión en que tras las palabras del Dr. Héctor Nardi, director municipal de Cultura, se procederá a la entrega de los premios correspondientes. En esta ocasión actuará —especialmente contratado— el solista Daniel Toro.

Encuentros folklóricos: Continuarán desarrollándose a las 19.30, con las actuaciones de Pití Canteros, Luis Rauzzino, Ana María Sosa, Los Grillos, Quinteto Vocal Veracruz, Los Huincas, Juan Carlos Durán y Grupo Vocal 5. Previamente a las 18, se realizan proyecciones de películas vinculadas con las artesanías.

Cifras estadísticas: Durante los 3 primeros días, la Primera Feria Artesanal del Paraná fue visitada por 1.218 personas que adquirieron 296 piezas exhibidas por un importe total de 300.000 pesos moneda nacional.

El XII Salón de Aspirantes a Beca fue inaugurado



Momento en que el director del museo, Prof. Luis T. Sebille, inaugura la muestra ante las autoridades de Educación y Cultura

En la sala mayor Gral. José de San Martín del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, se efectuó la apertura del XII Salón de Aspirantes a Beca, acto al que asistieron el ministro de Educación y Cultura provincial, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, el director general de Cultura de Santa Fe, Sr. Ricardo Passeggi Cullen, el presidente del Consejo Gral. de Enseñanza Privada, Dr. Héctor Gaggiamo artistas plásticos y personas vinculadas con el quehacer artístico.

La apertura

Para abrir la muestra habló el director del museo, Prof. Luis T. Sebille, quien comenzó diciendo que el arte, erigido como un elemento de experiencias íntimas, había convocado a los presentes en el día de recordación de la independencia, en cuya adhesión abría el XII Salón de Aspirantes de Beca, donde intervinieron "jóvenes valores, todos ellos plenos de expresiones artísticas de tal calidad, que hizo difícil al jurado determinar a los elegidos.

Puntualizó después que por tal razón el gobierno santafesino ha otorgado esta beca que permitirá a los usufructuarios realizarse un más.

Má adelante expresó que "no debemos dejar aletargar auténticos valores por falta de apoyo moral y material" y que así lo habían entendido quienes habían permitido la concreción de la muestra, para añadir que el artista vacío de creación o de medios para su logro puede ser [illegible] del nombre sin Dios.

Tras decir que sabía que es difícil y espinoso el camino a recorrer en el arte y citar a Alfredo de Musset— "el hombre es un aprendiz, el dolor es su maestro, y tanto se conocen, que el hombre no ha sufrido"— finalizó felicitando a los expositores, a quienes consideró sin excepción justos ganadores de las becas.

Seguidamente se leyó el acta del jurado que otorgó las dos becas, una en la sección de pintura a Norma Castinol de Guastavino, consistente en 300.000 pesos moneda nacional, y otra, la de dibujo, por [illegible], que correspondió a Armando Allaio, artistas que saludaron a las autoridades presentes.

Cabe señalar que el XII Salón de Aspirantes a Beca está compuesto por [illegible] trabajos de los [illegible] citados y por igual número de obras de Federico Aymá y [illegible], en la sección de dibujo, y de Ana María Pizarro, en la de pintura, y que estará abierto hasta el 21 del corriente.

Cursos docentes latinoamericanos

El Instituto Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias, comunicó al Ministerio de Educación y Cultura de la provincia que se realizan en la capital federal los cursos latinoamericanos para la actualización y perfeccionamiento docente en las disciplinas de biología, física, matemáticas y química, que finalizarán el 5 de noviembre venidero, y que responden al Programa regional de desarrollo educativo acordado por el citado ministerio con la Organización de Estados Americanos.

El Poder Ejecutivo de la provincia, atento a la [illegible] e importancia de los citados cursos, orientados específicamente a la modernización de la enseñanza de las ciencias, mediante la actualización de los docentes en [illegible], pedido formulado por el Instituto para que el personal provincial que revista en carácter de interino tenga la oportunidad de obtener determinadas franquicias que lo desobliguen del cumplimiento de sus tareas durante ciertos períodos, para que [illegible] estudios complementarios para su perfeccionamiento profesional.

[illegible] Poder Ejecutivo, que el gobierno nacional dictó un decreto complementario de la ley 14.473 —estatuto del docente— [illegible] las normas que regulan dicha situación, y en igual situación se encuentra [illegible] el art. 37 del reglamento de vacaciones y licencias, juntas médicas y examen de aptitud física para ingresar a la administración [illegible] normas cuya aplicación comprende exclusivamente al personal docente titular y [illegible] normas que independientemente [illegible] carácter limitativo sin perjuicio de [illegible] integrales y de las disposiciones que sobre el particular puedan arbitrarse en el futuro determinen el acceso del personal interino a tales franquicias.

Texto del decreto

El [illegible] del Poder Ejecutivo es el que se menciona: Déjase establecido para el personal docente [illegible] los dependientes del Ministerio de Educación y Cultura [illegible] nar la franquicia que prevé el art. 37 del decreto 9763/67, al solo efecto de posibilitar su concurrencia a los cursos latinoamericanos de perfeccionamiento docente organizados por la Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación en cumplimiento del Programa Regional de Desarrollo Educativo y de acuerdos celebrados con la Organización de Estados Americanos que se realizarán en el capital federal desde el 4 de mayo hasta el 5 de noviembre del año en curso. El derecho acordado sólo podrá ser ejercitado mientras el personal docente interino conserve su condición de tal.

Se creará una Esc. de Hotelería

El Poder Ejecutivo ha dado un decreto por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, considerando la gestión realizada por la Unión Trabajadores Gastronómicos de la Rep. Argentina Seccional Santa Fe y la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, para la creación de una Escuela de Hotelería en esta ciudad.

En el decreto de referencia, el P. E. destaca que el funcionamiento de una escuela de tal categoría llenaría una real necesidad, atento al crecimiento de la población y de las corrientes turísticas; lo cual exige medidas como la creación de una escuela de hotelería.

Señala que en el año pasado el Servicio de Enseñanza Normal Media y Técnica realizó cursos de instructores para los distintos ramos de la hotelería, pero se destaca la necesidad de contemplar previamente diversos aspectos de fondo y que hacen a la idea básica y otros aspectos de la iniciativa.

En la parte dispositiva el P. E. dispone la designación de una comisión especial integrada por representantes de las citadas instituciones y de la Dirección General de Turismo, del Departamento Provincial del Trabajo y del Servicio de Enseñanza, para que en un plazo de 30 días contemple los aspectos referidos a los muebles e inmuebles necesarios para instalar la futura escuela, el [illegible] de los mismos, los aportes de cada entidad interesada (empresarios, trabajadores y Estado) y todo lo relacionado con la liberación del establecimiento, de las leyes laborales en vigor que conexo a la jurisdicción provincial.

Renovó autoridades la Asoc. Cooperadora del Instituto de Idiomas

[illegible] las autoridades de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora del Instituto de Idiomas para el ejercicio 970. Se desempeñará como presidente el Sr. [illegible]; vicepresidente Sr. Severo Olmos; secretaria, Srta. María Teresa Giupponi; prosecretaria, Srta. Yolanda Simonutti; tesorero, César Enría; protesorero, Sra. Aedma T. de Miretti. Vocales titulares, Silvia del Curto, Manuela de Cabrera y Ana María Priano de Culasso; vocales suplentes: Dora C. de Pisano, Domingo Amadeo y [illegible]; revisor de cuentas suplente, Domingo V. [illegible].

Una nueva región sanitaria crean en San Justo

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia, habilitó en la ciudad de San Justo, la tercera región sanitaria, según el plan de descentralización administrativa y médica en el interior. La atención de los servicios comprende a zonas de los departamentos de Garay y sur de San Justo.

La primera región con sede en la ciudad de Reconquista, alcanza a los departamentos de Vera y San Javier y la segunda, en Rafaela, a los departamentos de San Cristóbal y 9 de Julio.

Dan normas para combatir focos de pulgón verde

El Ministerio de Agricultura y Ganadería lleva a conocimiento de los productores y agropecuarios la aparición de focos de "pulgón verde" de la alfalfa, en distritos de los departamentos Obando, Caseros, Belgrano, San Jerónimo y San Martín, los que favorecidos por las condiciones ambientales, ponen en peligro algunos cultivos de la alfalfa.

Se aconseja por lo tanto la revisación minuciosa y diaria de los cultivos, y de comprobarse algún ataque, iniciar de inmediato las tareas para su control.

Los tratamientos deberán realizarse con productos químicos sistémicos, tales como Dimetoato, Metasystox, Mercaptothión, Parathión, etc. en las dosis siguientes:

Dimetoato (Rogor al 40 por ciento E.), 300/400 cc. por Ha; Metasystox, 250 cc. por Ha; Mercaptothión (Malathión 50 E.), 1,32 lts. por Ha.; Mercaptothión (Malathión 100 E.), [illegible] por Ha.; Parathion al 25 por ciento, 800 grs. por Ha.; Parathión al 50 por ciento 400 cc. por Ha.

Dichos productos, deben aplicarse con un caudal de 60 a 80 lts. de agua por Ha. si el tratamiento se efectúa en forma terrestre y con máquinas pulverizadoras del tipo Micron Sprayer, herbicidas de barras; y a razón de 20 lts. de agua por Ha. en los casos de tratarse con equipos aéreos equipados para tal fin.

Por cualquier consulta o asesoramiento técnico al respecto los agricultores deberán dirigirse a los inspectores fitosanitarios más próximos a sus domicilios, destacados en el interior de la provincia en las localidades que a continuación se detallan: Ing. Agr. Enrique Martínez Montegula en Santa Fe 1992, Rosario, T. E. 63.156; Ing. Agr. [illegible] Rosario P. [illegible] Avda. Colón 998 - Villa Constitución; Agr. Uber Macchi, [illegible] 1341, Cañada de Gómez; Agr. [illegible] F. Rosso, Piamonte; Agr. Oscar L. Giúfa, [illegible] Rafaela, Tel. 22341; Agr. [illegible] M. Díaz, Bv. Pellegrini 3100, Santa Fe. T.E. 32062; como así también a la Dirección de Lucha y Control Fitosanitario, Bv. Pellegrini 3100, T. E. 32062, Santa Fe.

UNIVERSITARIAS

Al V Congreso de Enfermería adhirió la U. N. del Litoral

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr Eduardo N. Alvarez, dictó una resolución por la que se dispone la adhesión de la entidad al "V Congreso Argentino de Enfermería". El mismo se realizará en la ciudad de Córdoba del 15 al 24 de octubre próximo.

Universidad Tecnológica Nacional

Por otra resolución del decanato de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica, y en atención a una nota presentada por el Centro de Estudiantes en la que se solicitaba la implantación de nuevos turnos y nuevos llamados de exámenes, se modificó el calendario académico del presente período lectivo, en lo correspondiente al mes de julio, que queda establecido como se indica a continuación: de 10 al 17, vacaciones de invierno; del 20 al 24, turno especial de exámenes (primer llamado); del 27 al 31, turno especial de exámenes (segundo llamado). Los mencionados llamados se realizarán sin dictado de clases.

Por la misma resolución se posterga el tratamiento del pedido de un nuevo turno de exámenes.

Ofertas de trabajo

Informaron las autoridades de la facultad regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional que se necesita un ingeniero en Construcciones para trabajar en San Francisco, provincia de Córdoba, y un ingeniero electricista para trabajar en Azul, provincia de Buenos Aires.

Mayor información puede ser obtenida en la secretaría de la Facultad, San Jerónimo 1933, de 16 a 20, todos los días hábiles.

Turno de exámenes en el Inst. de Cine

Las autoridades del Instituto de Cinematografía, de la U.N.L. dispusieron fijar las fechas del tercer turno de exámenes (previos), los que se determinaron entre el 22 y 30 del corrietne.

Rindió homenaje a la fecha patria el Rotary Club

En la reunión semanal que se realizó con la presencia de damas del Rotary Club "Gdor. Freyre", se consideraron diversos asuntos relacionados con la entidad.

Entre otros puntos, se procedió a informar sobre la constitución de la nueva comisión directiva del club, en su mayoría reelegidos, excepto el Sr. R. Colombo, quien por razones particulares declinó su reelección; destacándose en esa oportunidad la personalidad y labor realizada por el mencionado en el desempeño de su cargo.

Seguidamente el presidente, Dr. Spadaro, puso en posesión de sus cargos a los miembros de la comisión directiva.

La disertación de la noche, en homenaje a la fecha de la Independencia, estuvo a cargo del Dr. Julio A. Caminos, quien desarrolló el tema: "El estudio de la historia del Congreso".

Concierto auspiciado por el Mozarteum de nuestra ciudad

El próximo viernes 17 del corriente a las 21 se realizará en la sala del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" un concierto a cargo del Coro Polifónico de la provincia.

El mencionado acto ha sido auspiciado por el Mozarteum de Santa Fe y durante el transcurso del mismo se desarrollará un programa compuesto por obras de diversos autores.

La comisión directiva de la institución que auspicia el concierto invita especialmente a sus socios y simpatizantes.

SANTA FE EN LA HISTORIA

11 de Julio

1720 Cerca de la ciudad de Santa Fe tiene lugar un combate con los indios que degüellan a los capitanes Ambrosio Alzugaray y José del Peso Montiel.

1832 El gobernador Estanislao López comunica al Cabildo el convenio celebrado con el director del Gimnasio Santafesino, don Antonio Ruiz de [illegible], recomendando una asidua "vigilancia sobre el cumplimiento de los deberes que se ha ligado el nuevo director sobre la educación de la juventud en general, como base fundamental de la prosperidad y engrandecimiento de la provincia".

1855 El vapor "Yerba", al mando del comandante Page de la marina de los Estados Unidos, emprende la exploración del río Salado desde Santa Fe. Regresa el 7 de agosto, después de recorrer más de 50 leguas.

1885 El P.E. encarga al ministro de Gobierno, Dr. José Gálvez, el arreglo de la cuestión de límites con la provincia de Santiago del Estero.

1889 Don Delfín Rodríguez, que tiene una mensajería entre Reconquista, Las Garzas y Florencia, consigue en la fecha del P.E. una subvención de $ 100 mensuales.

1904 Aparece en nuestra ciudad la revista de actualidades "La Lucha" bajo la dirección de Juan Julián Lastra, Mario de Olazábal y Jerónimo Cello. Apareció dos años en cuyo transcurso escribieron Evaristo Carriego (p), Ricardo Caballero, Gabriel Carrasco, Manuel J. de Olazábal, Raúl R. Villarroel, Luis Bonaparte, Manuel M. Cervera, Santiago Irigoyen, Arturo Valdez Taboada, Carlos C. de Olazábal, Luis Martínez Marcos, Mariano A. Quiroga, Julio J. Hiver, Horacio F. Rodríguez y Rodolfo Benuzzi.

1940 En una nota, el diario "El Litoral" informa que serán demolidos numerosos edificios de la zona sur de la ciudad, que están incluidos en el plan del Parque Cívico y se refiere a la casona de los Diez de Andino, lamentando su demolición, pero el gobernador Dr. Manuel M. de Iriondo dispone la conservación del edificio, destinándolo a Museo Histórico, el que se inaugura en 1943.

1957 Es elegido presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe don Aquiles Allevi, que ejerce el cargo hasta el 27 de abril de 1961.

LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION

por José Carmelo Busaniche

IMPARTIDA en las escuelas de la provincia, desde que existían en ella establecimientos oficiales de primeras letras, la enseñanza de la religión constituía uno de los puntos principales de sus estudios. En las designaciones de maestros, hechas por los primeros gobernadores, se la enumera entre los puntos fundamentales sobre qué debe versar la educación de la juventud.

En los exámenes públicos recibidos por el Cabildo en 1830, los jóvenes educandos fueron interrogados sobre lectura, aritmética y doctrina cristiana. La asistencia a misa habituaba hacerse en corporación y los maestros cuidaban que los alumnos cumplieran con los deberes religiosos. En el interesante proyecto de reglamento presentado a consideración del Poder Ejecutivo en 1859 por Fermín del Río, el activo inspector de escuelas de la provincia, el capítulo VI estaba destinado, íntegramente, a la moral y a los deberes religiosos. "La clase de moral —dice uno de los artículos— comprenderá el estudio de la doctrina cristiana explicada y los deberes del hombre para con Dios y la sociedad".

En el informe presentado el año siguiente sobre el funcionamiento de las escuelas de la provincia, el mismo inspector dirá que la enseñanza que se impartía en los quince establecimientos oficiales levantados en su territorio, versaba sobre lectura, escritura, doctrina cristiana, aritmética mercantil, gramática castellana y elementos de geografía. Para la enseñanza de la doctrina se usaba el catecismo o el texto Camino de Dios. El maestro de San Jerónimo adoptó con ese objeto "La religión al alcance de los niños" de Balmes.

Vencida en Caseros la tiranía, pudo la República cumplir en 1853 sus anhelos de organización. Abiertas sus puertas a todos los hombres del mundo, Santa Fe vio llegar a sus tierras colonos de distintas nacionalidades y creencias. Los amparaban las libertades otorgadas por la Constitución nacional. Una de ellas consagraba la libertad de cultos en el suelo argentino. Votada en una sesión memorable del Congreso, en Santa Fe se recordaban las magníficas palabras del presbítero Lavaisse que la apoyara, afirmando que la votaría porque como diputado debía promover para la nación las fuentes de su prosperidad y, por lo tanto, la inmigración de extranjeros, aunque fueran de cultos disidentes, y que luego como sacerdote les predicaría el evangelio y la verdad de su fe.

Pocos años después, la provincia de Santa Fe, que albergaba en las distintas colonias extranjeras numerosos colonos que no pertenecían a la religión católica, debió considerar la situación creada por la variedad de cultos en distintas poblaciones y conciliar la disposición de la Constitución provincial, que adoptaba la religión católica como religión del Estado, en la libertad de conciencia garantida por la carta fundamental de la Nación.

Numerosos episodios testimonian el tacto y la prudencia con que los gobernantes afrontaron la delicada cuestión. Uno de ellos acaeció en la colonia San Carlos, fundada en 1858 por la sociedad Beck, Herzog y Compañía y que estaba formada por un núcleo de pobladores, muchos de los cuales profesaban el culto protestante.

El representante de la compañía colonizadora, que lo era don Carlos Beck, un infatigable propulsor de la colonización argentina, había convenido en 1860 con el gobernador Fraga, la instalación en la colonia de dos escuelas, a cargo una de ellas de un maestro católico y la otra de un maestro protestante, para que enseñaran sus religiones a los niños de las respectivas comuniones. Las dificultades que se encontraron para hallar prontamente los maestros que se necesitaban, entorpecían su instalación. Entonces el gobierno de la provincia autorizó la instalación de una sola escuela, pero excluyendo la enseñanza de la religión, porque creía que en una sola escuela no se podían enseñar al mismo tiempo las dos religiones.

Así lo hizo saber el Poder Ejecutivo al juez de paz de San Carlos, don Juan Bautista León, Conde de Tesieres Bois Bertrand, en un interesante documento: "Se ha dado permiso al señor Carlos Beck para la instalación de la primera escuela de educación primaria, a condición de que este permiso es puramente provisorio, mientras el señor Beck pueda establecer las dos escuelas con preceptores que pertenezcan a las dos comuniones, católica, apostólica y romana y protestante. El gobierno conoce que no hay educación benéfica y ordenada si no va precedida siempre de la educación religiosa, que es la base de la moral y de la justicia, pero no pudiendo verificarse hoy la enseñanza de las dos distintas religiones en una sola escuela, se ha acordado la absoluta supresión de la educación religiosa en esa escuela, quedando esta parte de la educación de la juventud a cargo de los dos Ministros, que asegura el Sr. Beck existen en esa colonia, de las religiones católica apostólica y romana y protestante, y repitiendo a Vd. que esta supresión es puramente interina y hasta tanto se instalen las dos escuelas, como lo ha prometido el empresario".

"Mi gobierno —concluía— no puede menos que recordar a Vd. que estando sancionado el principio de la libertad de cultos, en toda la Confederación Argentina, es un deber de los gobiernos acatar esa prescripción constitucional y recomendar incansablemente a las autoridades de su dependencia, toda la tolerancia religiosa que sea compatible con el respeto que a nuestra religión le es debido, y evitar con la mayor constancia toda cuestión que pueda suscitarse sobre materias tan delicadas entre habitantes de una misma población, que profesan cultos distintos procediendo con la mayor prescindencia, a fin de no herir los derechos de los que abriguen otras creencias y la garantía de su libre culto que les acuerdan las leyes del país que vienen a habitar; lo contrario sería activar una competencia religiosa que traería males difíciles de extirpar".

En igual forma resolverían las autoridades de Santa Fe otros incidentes análogos que se suscitarían los primeros años de la colonización en el deseo de contribuir a que la República cumpliera —a los extranjeros que dieron a la Nación Argentina sus vidas, sus trabajos y sus hijos— la promesa constitucional de respetar, con su conciencia religiosa, la más sagrada de las libertades del hombre, ...

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — Nº 16.872 | 12 páginas | Precio: $ 0,25 | EL LITORAL — SABADO 11 DE JULIO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Actuaciones sobre el secuestro de Aramburu

Por resolución judicial se aplicará en el caso la ley de procedimiento oral

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La policía Federal asintió anoche que el comando que ocupó la localidad de La Calera (Córdoba) el 1º de [illegible] acuó en el [illegible] del teniente general Aramburu. Pero [illegible] de amigos del ex presidente provisional insiste [illegible] comisión nacional, porque suponen que [illegible] acto como el secuestro de Aramburu "hace falta un cerebro, una organización, [illegible] alcance y ciertas garantías de impunidad".

Distribuyó el petitorio [illegible] declaración el [illegible] Al. [illegible] verbal dijo que a esa comisión "debe dotársela de amplios poderes, que lleve las [illegible]es hasta las últimas [illegible] y no [illegible] la presencia de personalidades de sólida posición económica o con altas graduaciones militares".

[illegible] el juez de instrucción doctor Raúl J. de los Santos, informó que continuará la tramitación del [illegible] su finalización, de acuerdo con [illegible] la ley [illegible], que [illegible] el procedimiento oral y la instancia [illegible].

Por otra parte, personal de las direcciones de Investigaciones, Seguridad y Coordinación Federal efectuó innumerables procedimientos destinados a [illegible] ro. A las detenciones practicadas [illegible].



El jefe de ceremonial de la Policía Federal, comisario Osvaldo H. Messore (de pie con un papel en la mano), informa a los periodistas los nombres de los detenidos en relación con el secuestro del Tte. Gral. Aramburu. (Radiofoto UPI)

da del ministro y una vez que obtuvo respuesta expresó que "toda la información relacionada con el caso Aramburu emanará directamente de la Policía Federal o el juez interviniente en [illegible] to del sumario".

Aclaróse la situación de una doméstica de la familia Aramburu

Asimismo, entre las personas que concurrieron en la víspera al Departamento Central de Policía atendiendo a citaciones, figuró Teresa Lobos, que hasta hace poco tiempo se desempeñó como doméstica en la casa de la familia Aramburu y vio a los dos individuos que, vestidos de militar, salieron de la finca de la calle Monte[illegible] 1053 llevando secuestrado al ex presidente.

Se había dicho que la nombrada había desaparecido en forma sospechosa, pero quedó perfectamente aclarado que luego de abandonar su empleo se trasladó a una localidad suburbana con el fin de pasar una temporada en la casa de una tía.

Los investigadores le mostraron una fotografía de Maza, manifestando la mujer que le encontraba parecido con uno de los captores del ex mandatario.

Con respecto a la mujer rubia, de nombre Norma, mencionada en muchas crónicas por su participación en una serie de asaltos a dependencias policiales y robos a mano armada, se estableció que se trata de la cuñada del detenido Carlos Maguid, hermana de su esposa.

Esta según referencias obtenidas, habría ocupado el automóvil Renault 4L en el cual fue conducido el teniente general Aramburu con rumbo desconocido junto con su cuñado Carlos Maguid, Emilio Angel Maza, Carlos Alberto Sorati Martí-

(Pasa a Pág. 6a., Col. 7a.)

Informe de la policía sobre procedimientos

Un comunicado de la Policía Federal, expresa textualmente:

"La investigación de los hechos ocurridos en La Calera, provincia de Córdoba, y el examen de peritaje de los documentos secuestrados [illegible] cos de la Policía Federal [illegible] la relación existente entre los detenidos en la nombrada provincia y el grupo que había secuestrado al señor teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

"Esa tarea investigadora hizo posible la detención de Carlos Alberto Maguid, argentino, de 27 años, casado, fotógrafo, domiciliado en la capital federal; Nora Nélida Arrosito de Maguid, argentina, de 28 años, casada, maestra, domiciliada en la capital federal; Ana María Portnoy, argentina, de 20 años, casada, domiciliada en la capital federal.

"Además, Emilio Angel Maza, argentino, de 24 años, soltero, estudiante, fallecido, sindicado como uno de los secuestradores; Carlos Alberto Sorati Martínez, Ignacio Vélez, Cristina Liprandi de Vélez y Luis Alberto Lozada, todos estos detenidos desde un primer momento en Córdoba.

"Además, se procura la detención de otros integrantes del grupo que se encuentran aún prófugos. Se secuestraron en procedimientos realizados en la capital federal y el Gran Buenos Aires armas cortas y largas, gran cantidad de material de propaganda de ideología de extrema izquierda, numerosos elementos de alto poder explosivo y accesorios utilizados en fotografía.

"La investigación continúa a efectos de determinar la [illegible] física del señor teniente general Pedro Eugenio Aramburu", concluye.

La [illegible]ión sobre la [illegible]

En virtud de que en el precedente comunicado no se incluye en la nómina de detenidos a un sacerdote de nombre Alberto Fermín Carbone, de quien se afirma que fue arrestado, fueron consultadas las autoridades policiales, las que respondieron que las personas mencionadas en el parte son las que se hallan a disposición del juez de los Santos.

Con anterioridad a la difusión del comunicado policial se recurrió al Ministerio del Interior para establecer la veracidad de una versión que afirmaba que habían sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo los detenidos Ana Portnoy, el sacerdote Carbone, Maguid y Nora A. de Maguid, Mirta Cucco y el matrimonio Gusso Conte Grand.

El jefe de prensa transmitió el requerimiento periodístico a la secretaría priva-

Asumirá el lunes el Dr. Juan Luco

El titular de Trabajo estudia la designación de sus colaboradores

[illegible] AIRES, 11 (UPI). — Con el ceremonial de estilo, prestó juramento ante el presidente de la Nación, el nuevo secretario de Trabajo, Dr. Juan Alejandro Luco. La habitual austeridad del acto, en algunos momentos se vio desbordada por los estruendosos y sostenidos aplausos de la numerosa concurrencia que colmó el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, [illegible] últimas horas de la tarde de ayer.

Entre los asistentes se contaron varios dirigentes y ex legisladores justicialistas, prevaleciendo los neoperonistas y numerosos gremialistas, incluidos miembros del secretariado de la CGT, con excepción de los pertenecientes a las 62 Organizaciones que se abstuvieron de concurrir.

En el estrado se hallaban todos los integrantes del Poder Ejecutivo y los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. El escribano general de Gobierno, Dr. Jorge Garrido, leyó el acta de rigor y cuando el Dr. Luco pronunció el "sí juro", la ovación fue tal, que el primer mandatario, general Levingston, debió interrumpir durante cerca de dos minutos la prosecución de la lectura de la fórmula de juramento.

Consultado el Dr. Luco sobre la fecha en que asumirá sus funciones, respondió que estimaba que se llevaría a cabo el lunes, oportunidad que "dará a conocer los nombres de mis colaboradores —dijo—, al menos de los inmediatos".

En forma interina se hará cargo de esas funciones el ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Aldo Ferrer.

El anuncio fue formulado anoche por el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez.

Denuncias del Dr. Cano

El Dr. Cano había insistido en que se aceptara su di[illegible]. Había enviado una [illegible] ministro de Obras y [illegible]icios Públicos, Dr. Ferrer con el siguiente texto: "Hay espíritus pequeños que intentan desmembrar la secretaría y están procurando pasar la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata al CONADE y la representación ante el comité internacional de la misma cuenca a la Cancillería.

"No creo como usted que organizar el poder de compra de las secretarías de Estado y empresas de su dependencia, sea el objetivo primordial del sector gubernamental a su cargo. Muy otros son los fines de fondo para los que esos organismos fueron creados. Parecería que la orientación del poder de compra atañe más bien al ministro de Economía, y la protección de la industria nacional a la Secretaría de Ind. y Comercio Interior. Ud. puede ciertamente cooperar en tales propósitos, pero en mi opinión debería hacerlo cuando el cumplimiento de las finalidades primarias de los organismos a su cargo le dejase tiempo disponible. Fuera de este aspecto en que disiento con Ud., quedo a su disposición si acaso creyese útiles mis opiniones en el futuro".

Aceptan la renuncia al secretario de Recursos Hídricos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Aceptó el Poder Ejecutivo la renuncia presentada por el secretario de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo Cano, con la constancia del agradecimiento por los importantes y patrióticos servicios prestados.



El presidente, Gral. Roberto Marcelo Levingston, toma el juramento al nuevo secretario de Trabajo, Dr. Juan Luco. (Radiofoto UPI)

Prorrogaron la racionalización administrativa

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación firmó una ley por la cual se dispuso prorrogar hasta el 11 de julio de 1971 el artículo 10 de la ley 17.343 de "racionalización administrativa".

Por dicho artículo se suspende toda norma legal, reglamentaria o convencional que se oponga a dicha racionalización y autoriza declarar "prescindibles a empleados y obreros estatales, cuando no tengan cargas de familia inferiores a cuatro o padezcan disminuciones físicas".

Hallan en Mendoza un instrumento espacial

MENDOZA, 11 (UPI). — Un instrumento llevado a la atmósfera para investigación científica cayó desde el espacio en una finca de la localidad de Capiz de Arriba, Dpto. San Carlos, distante a 100 kilómetros de esta capital. El instrumento fue encontrado por los jóvenes Julio Castro y Juan de la Cruz Lucero, que lo [illegible]ron a las autoridades policiales del lugar. Contienen en su interior, alrededor de un centenar de transistores, ejecutados sobre telgopor, celuloide y materiales similares. Una etiqueta adherida tiene la siguente leyenda: "Service D'Aeronomie du C.N.R.S. Boite Postale No. 3-91 Verriere-le Buisson (France) Tel. 920-10-60". Además agregaba la leyenda que el instrumento había sido transportado a la atmósfera para investigación científica y que no es peligroso, ofreciendo una gratificación el Centro Nacional de Investigaciones Atmosféricas en Boulder, Colorado (Estados Unidos), a la persona que lo devuelva.

Dos liturgias han reformado

Son para celebración del matrimonio y el bautismo en templos católicos

BUENOS AIRES, 11 (UPI) —A partir del 1o. de setiembre próximo comenzarán a regir en los templos católicos de Buenos Aires nuevos rituales para la celebración del matrimonio y el bautismo de los niños, los que ya vienen aplicándose en algunas parroquias, según lo anunció el Consejo Litúrgico Arquidiocesano, a través de una conferencia de prensa realizada en el Arzobispado y que estuvo a cargo del presbítero Alberto Balsa.

Explicó el sacerdote que dichos rituales fueron instaurados siguiendo las orientaciones del Concilio Vaticano II y publicados recientemente por mandato del Papa Paulo VI y del Episcopado Argentino en lo que se refiere a su aplicación en todo el país.

De acuerdo con las nuevas modalidades litúrgicas, los párrocos deberán mantener reuniones con las par[illegible] que deseen contraer matrimonio y con los padres que demanden el Sacramento del Bautismo para sus hijos.

En el caso específico del bautismo, se tenderá a jerarquizar el papel de los padres de la criatura bautizada, debiendo ser la madre la que a partir de la fecha indicada tenga en sus brazos al niño durante la ceremonia, reservándose para la madrina y el padrino un papel de menor preponderancia.

Anticipó asimismo que en otra etapa se contemplará la modificación del ritual de las exequias, señalando al respecto que en el caso del "velorio del angelito", costumbre que tiene gran arraigo en el interior, de manera especial en el noroeste, la misma será respetada e inclusive, serán incorporados al ritual otros hábitos folklóricos, ya establecidos por la tradición y el uso.

Se encuentra en el país monseñor Fulton J. Sheen

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Para una visita de nueve días, arribó por tercera vez a esta capital monseñor Fulton J. Sheen, conocido como "el obispo de la televisión".

A pesar de sus 75 años, dijo monseñor Sheen que todas las mañanas juega al tenis y que eso lo ayuda a mantenerse bien. Añadió que dará tres conferencias por un canal de televisión "donde puedo llegar a un auditorio excepcionalmente numeroso, la mayoría del cual no iría a escucharme desde el púlpito". Dijo que el auditorio "cuando lo ve a uno en la pantalla se da cuenta si es sincero o no y nota si quien habla está profundamente convencido de aquello de lo cual quiere convencer".

Para prevenir la agudización de la gripe dan normas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Dio normas para prevenir la agudización de la gripe, la Secretaría de Salud Pública ante el marcado ausentismo laboral que se registra en estos días, según asevera [illegible], evitar enfriamientos, especialmente después de los baños calientes, mantener una correcta higiene bucal, procurarse una alimentación racional y mixta, con el agregado de polivitamínicos y en especial vitamina C. Dice que esas medidas deben extremarse en el caso de las personas no vacunadas y en aquellas [illegible] de 60 años, enfermos agudos o crónicos, niños, lactantes y pre-escolares.

HAN OCUPADO DOS FABRICAS EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (UPI). — Continúan ocupadas las plantas de la Empresa Maderera Lules y Cañaverales San Miguel S.A. cuyos personales demandan el pago de salarios atrasados.

Además comenzó a hacerse notoria la escasez de carne en esta capital, debido al conflicto que mantienen 142 trabajadores del matadero y frigorífico municipal que ocupan el establecimiento "en acción de repudio del interventor Ramón Fernández", cuya dimisión exigen. Los trabajadores reclaman que se los autorice a administrar por sí mismos el frigorífico, dado que son accionistas de la Cooperativa Obrera de la Carne, que explota el establecimiento.

El conflicto que mantienen los obreros de la Maderera Lules, ubicada en la [illegible]lidad homónima, distante 12 kilómetros de esta capital, se agravó hoy como consecuencia de la decisión de la empresa de disponer 24 cesantías, que incluyen a seis delegados. Los obreros, que ocupan la planta fabril, fueron intimados a abandonar su postura y reiniciar la producción, pero voceros gremiales advirtieron que los ocupantes no cederán si antes no se les abonan los salarios de mayo y junio y la mitad del aguinaldo, que se les adeuda. Además amenazaron con incendiar la planta fabril —según una versión— si la policía intenta desalojarlos por la fuerza.

Sr. O. Sánchez Carranza

Fueron inhumados sus restos

CORDOBA, 11. — A la edad de 70 años falleció el señor Oscar Sánchez Carranza, vinculado por lazos de parentesco con familias de Santa Fe y Córdoba. El extinto se desempeñó como director de la sucursal de "La Prensa" en ésta durante muchos años y en tal cargo alcanzó la jubilación.

Sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio San Jerónimo.

INCURSION AEREA ISRAELI EN SUEZ

Por 35º día consecutivo fueron atacadas instalaciones egipcias en los sectores norte y sur del canal



Miembros del gobierno jordano y dirigentes guerrilleros palestinos logran en Amman un acuerdo para poner fin a los enfrentamientos. El primer ministro Abdel Moneim Rifai (segundo desde la izquierda) y el jefe guerrillero Yasser Arafat (segundo desde la derecha) suscriben el documento. (Radiofoto UPI)

EL CAIRO, 11 (UPI). — Aviones israelíes atacaron hoy posiciones egipcias a lo largo del canal de Suez por 35º día consecutivo, declaró un vocero militar.

Añadió el informante que diez aparatos bombardearon las posiciones de la vía de agua en sus sectores septentrional y meridional durante 80 minutos en la mañana de hoy.

El fuego de las baterías antiaéreas egipcias les impidió infligir pérdidas al personal ni a los equipos bélicos, añadió el portavoz.

Nuevo cañoneo jordano-israelí

AMMAN, 11 (UPI). — Fuerzas israelíes y jordanas lucharon hoy con morteros y ametralladoras en el río Jordán, según anunció un vocero militar.

El portavoz manifestó que las fuerzas jordanas no sufrieron bajas durante el tiroteo que duró 45 minutos.

En Beirut, la radio oficial del Líbano informó que el comité de cuatro miembros que se encuentra en Ammán para mediar entre el gobierno y los guerrilleros palestinos, que alcanzaron ayer un acuerdo se trasladaron a Beirut a fin de realizar hoy conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores, Nassim Majdalani.

Con las más altas autoridades rusas se reunió Nasser

MOSCU, 11 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel [illegible], conferenció hoy oficialmente con los tres más importantes funcionarios de la Unión Soviética, la primera reunión de ese carácter que mantiene en 10 días.

Saragat encargó a Andreotti que forme gobierno

ROMA, 11 (UPI). — El presidente Giuseppe Saragat llamó hoy a su despacho a Giulio Andreotti para pedirle [illegible].

Andre[illegible], [illegible] Demócrata Cristiano [illegible]



GIULIO ANDREOTTI (Radiofoto UPI)

Parlamento, comenzó las consultas casi inmediatamente después de su entrevista con Saragat, según se afirmó, para tratar de mantener la coalición de cuatro partidos que renunció el lunes después de sólo cien días en el poder.

Es esta la primera vez que Andreotti será designado primer ministro, aunque ha servido en más gobiernos desde el fin de la guerra que ningún otro demócrata cristiano.

[illegible] pidió que integre el nuevo gabinete ha servido en 17 distintos gabinetes durante sus 23 años de vida política y tratará ahora de unir de nuevo a los demócratas cristianos, [illegible] unitarios y republicanos para [illegible].

[illegible] la crisis los tres partidos, que con los demócratas cristianos [illegible] un [illegible].

[illegible] dijeron que sólo tomarían [illegible] se hallara dispuesto a implantar [illegible] sin demora alguna.

[illegible] abrupta renuncia del gobierno del primer ministro Ma[illegible] cias profundas entre los aso[illegible] bargo, fue la discrepancia [illegible].

Andre[illegible] a los socialistas [illegible] lición seguirá adelante con la larga lista [illegible] han [illegible] rie de [illegible] durante [illegible] días del gobierno [illegible].

Ha estallado un gasoducto ruso: hubo 23 muertos

MOSCU, 11 (UPI). —Un [illegible] nia durante una obra de [illegible] a 23 personas, informa hoy el diario "Pravda Ukrany", del Partido Comunista de [illegible].

[illegible] identifica la cañería como parte del "Gasoducto Fraternidad", instalado en el sector Zakarutskaya de Ucrania, en la zona fronteriza con Rumania.

"El 6 de julio —dice el diario— se creó una situación de emergencia como resultado de una explosión de gas e incendio en el gasoducto "Fraternidad" [illegible] ba en él una reparación. Veintitrés personas fueron muertas".

Será obispo de Viena monseñor F. Vallainc

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (UPI). — El vocero de prensa del Vaticano, monseñor Fausto Vallainc, renunció hoy a su cargo para desempeñar el puesto de obispo auxiliar de Viena.

El breve anuncio dado a conocer hoy aquí no mencio[illegible] Vallainc.

Ataque rojo en Camboya

Fue lanzado contra la guarnición cercana al puerto de Kompongsom

SAIGON, 11 (UPI). — Tropas comunistas asaltaron hoy una guarnición camboyana cerca del puerto de Kompongson (antigua Sihanoukville) y un puesto militar de los rangers survietnamitas al este-noreste de Phnom Penh, en un nuevo recrudecimiento de la lucha al otro lado de la frontera.

Voceros survietnamitas dijeron en esta capital que los rangers, apoyados por la artillería y la aviación, mataron 25 comunistas en una lucha que comenzó antes del amanecer al sudoeste de Suong, a unos 100 kilómetros de la capital camboyana.

Los rangers, que perdieron 12 heridos en el choque, tomaron cuatro cañones y 13 armas individuales. Voceros militares dijeron que la posición había sido atacada con morteros de 82 milímetros. El enemigo lanzó además un asalto terrestre a eso de las tres de la madrugada.

En Phnom Penh se informó que tropas comunistas atacaron hoy a un batallón camboyano de Kirirom, meseta de un kilómetro de superficie, ubicada a 20 kilómetros de Kompongsom.

No se dieron detalles sobre el combate.

Rescatan el cadáver del mayor Gral. W. Casey, en Survietnam

SAIGON, 11 (UPI). — Los cadáveres del mayor general W. Casey, comandante de la primera división aerotransportada de los Estados Unidos, y de seis de sus subalternos, fueron extraídos de entre los escombros del helicóptero en que viajaban a un hospital de campaña.

El aparato cayó el martes último unos 150 kilómetros al nordeste de la capital y fue avistado el jueves por grupos de rescate y aviones de reconocimiento, pero las fuertes lluvias del monzón impidieron hasta hoy retirar los cadáveres. Estos están desfigurados por la acción del fuego, haciendo imposible su identificación.

Política Nacional

El nombramiento de Luco conmovió más que el discurso de Levingston

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — En el caso de Levingston —como en el de Onganía lo fue antes— el discurso presidencial ante las fuerzas armadas siguió sustituyendo al tradicional mensaje anual del presidente constitucional al Congreso en el 1o. de mayo. Es decir, que también en esta oportunidad del miércoles la ciudadanía y los camaradas de armas del jefe del segundo gobierno revolucionario escucharon una exposición sobre el programa que guiará su gestión y, en líneas generales, no difiere mayormente del que hasta el 8 de junio último desarrollara con mayor o menor éxito su predecesor. Algunos toques políticos como la afirmación de la salida democrática —aunque sin determinar las esperadas pautas— y el propósito de sumar al estudiantado universitario al análisis de ciertos problemas coyunturales, fueron las respuestas a la tensión social con que la Revolución tropieza periódica o crónicamente ya.

Ese tono conservador que caracteriza a la mayoría de las expresiones políticas revolucionarias no estuvo ausente tampoco esta vez del discurso presidencial y, en la mayoría de los casos, los militares, marinos y aviadores que participaron de la comida castrense, coincidieron en que, antes de emitir un juicio, sería conveniente leer la exposición de Levingston con detenimiento.

Esa cautela inicial observada en el auditorio presidencial contrastó, sin embargo, con la amplitud de opiniones recogidas en torno a la designación del Dr. Juan Alejandro Luco como secretario de Trabajo, considerada como el golpe de efecto político más importante del Gral. Levingston. En casi todos los casos, la nominación para la cartera laboral de un dirigente político peronista fue recibida con satisfacción, no tanto por la colocación ideológica del nuevo secretario como por la circunstancia de que su llegada al gabinete revolucionario traduce un claro síntoma de la apertura que se está operando —y temiendo según algunos— en el proceso.

Más allá de los datos consignados por el currículum de Luco, el secretario de Trabajo es conocido por su alto grado de independencia política y conceptual dentro del peronismo. Descendiente de una vieja familia puntana de estirpe conservadora, llegó a las filas peronistas desde los reductos del nacionalismo universitario y, elegido diputado nacional por el Chaco en 1963, se caracterizó en la acción parlamentaria por su enfrentamiento a la ortodoxia orientada por Juan Perón desde Madrid. Ello no le impidió el respeto de sus correligionarios más endurecidos, ni su conocida influencia en los medios sindicales, donde su amistad con el extinto líder metalúrgico Augusto Vandor lo convirtió en conocido asesor de la Unión Obrera Metalúrgica y otros gremios. Esos matices de la personalidad de Luco lo hicieron, a juicio de Levingston, el candidato ideal para el cargo ahora conferido por primera vez a un peronista militante, desde setiembre de 1955.

Cuando el flamante secretario de Trabajo abandonaba el miércoles el despacho presidencial, enfrentó el diálogo con el periodismo con particular soltura. A tal extremo que llegó a sostener que no es partidario de la afiliación compulsiva a los sindicatos. Una expresión que en la más cerrada interpretación peronista ha dado siempre lugar a la "excomunión". Sin embargo, esta vez, difícilmente ocurra así. Luco llegó a la cartera laboral con el beneplácito del nuevo secretariado de la CGT que tres días antes había sido llevado a la conducción obrera con mayoría de la oposición sindical de cuatro años.

Otro síntoma del criterio con que Levingston piensa orientar la política sindical fue evidenciado también por una respuesta de Luco: la Secretaría de Trabajo seguirá en la órbita del Ministerio de Economía "pero en relación directa y permanente con el presidente". Es decir, que el Dr. Moyano Llerena, como ministro de Economía y Trabajo, "reina pero no gobierna", en lo que concierne a los sindicatos. Con anterioridad, el presidente había nombrado como secretario del Consejo Nacional de Desarrollo al general Juan Guglialmelli, otro adversario ideológico del ministro que queda ahora, así, flanqueado por dos adversarios políticos que habrán de jaquearlo en las instancias más críticas. Moyano, por otra parte, ha causado ostensible decepción en los medios empresarios que tradicionalmente apoyaron la política económica revolucionaria.

Esta fisonomía del gabinete, que el sector económico y social presenta contradicciones funcionales o doctrinales, es el producto del intento integracionista ensayado por Levingston y la Junta de Comandantes: un peronista en Trabajo; un neoconservador en Economía; un frondicista-desarrollista en el CONADE; una figura de la Revolución Libertadora en Bienestar Social; un frondicista "independiente" en Defensa; un nacionalista, de Lonardi, en Cancillería; un desarrollista, de Alende, en Obras y Servicios Públicos, etc., etc. En el viejo lenguaje político, esa supuesta estrategia se denominaba "coalición", y la experiencia revela que de nada servirá si la cabeza del gobierno no exhibe una fuerte personalidad ejecutiva. Ahora sólo resta acentuar la tendencia en media docena de provincias, reductos posibles del conservadorismo, sintomáticamente ausente del "staff" nacional con otras fuerzas anteriores a 1955 que no han tenido, hasta el momento, la misma suerte que el peronismo.



Isabel II atacada por mosquitos. La soberana británica no fue advertida de la cantidad de mosquitos que vuelan en Yellowknife (territorios canadienses noroccidentales), y observó que quienes la recibieron en el aeropuerto llevaban redes protectoras contra dichos molestos insectos, en tanto Su Majestad no disponía de otra protección que su mano enguantada. (Radiofoto UPI)

PREOCUPACION DE OBREROS DE LA CARNE

BUENOS AIRES, (UPI). — La Federación Gremial de la Carne manifestó a la Corporación de Productores de Carne (CAP) la preocupación de los [illegible] del cierre de las fábricas de San Rafael, Mendoza y de Mar del Plata.

Varios directivos de la citada entidad gremial, encabezados por el secretario general, Constantino Zorila, mantuvieron una entrevista con el titular de la CAP, Ing. Aldo Mosse, y le hicieron entrega de un estudio, conteniendo "los antecedentes del caso y el aporte de las medidas que a juicio de la organización promoverán a asegurar la estabilidad laboral y la defensa de las fuentes de trabajo".

Sobre regulación de honorarios se ha expedido un juez

BUENOS AIRES. (UPI).— El juez en lo Penal Económico, Dr. Julio A. González Goytía, rechazó el pedido de regulación de honorarios formulado por dos fiscales en las causas seguidas contra varios contrabandistas en desacuerdo con una doctrina que sentó la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Señala el magistrado que en dicho fallo, dictado el pasado 17 de abril, el alto tribunal "sólo reconoce a los procuradores fiscales el derecho a cobrar honorarios", que se les acuerda cuando se trata de aplicar sanciones que repercuten en beneficio patrimonial del fisco.

Destaca también —sin entrar a discutir la procedencia o improcedencia de ese derecho— que si bien no forma parte de los fundamentos de la Corte porque es evidente que el regularse honorarios en las causas por contrabando, se incurre en un error de interpretación. Dice que una cosa es el reconocimiento de un derecho y otra muy distinta el ejercicio de ese derecho vale decir que el titular de un derecho sólo podrá gozar de sus beneficios una vez que lo haya ejercido y en la causa por contrabando no existen trabajos tendientes a lograr el ingreso de multas, lo que sólo puede ocurrir en el correspondiente juicio de ejecución de la sentencia, única etapa procesal donde puede ejercitarse el derecho a cobrar honorarios, sobre la base de trabajos realmente practicados en la misma tendientes a lograr el ingreso de multas.

Lo contrario —añade— sería entrar en el terreno de lo absurdo, pues debiendo regularse por el monto de las multas —según la ley de Aduana— alcanza de 4 a [illegible] veces el valor de los efectos contrabandeados.

El juez Goytía sostiene que "puede darse la incongruencia de regularse dos veces por la misma causa: una de los fiscales y otra de los representantes de la Aduana".

El pedido de regulación de honorarios fue formulado por los fiscales, Dres. Arturo Marcos Cortelezzi y [illegible] Jorge Gerardo Perna.

Piden información en torno al asesinato de Augusto T. Vandor

BUENOS AIRES (UPI). — La conducción nacional del gremio metalúrgico reclamó información al Ministerio del Interior y a la Jefatura de la Policía Federal, en torno al asesinato de Vandor.

En sendos telegramas, el secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) expresó que dadas las novedades surgidas en la investigación del rapto de Aramburu y que "teniendo en cuenta que el identi-kit del supuesto asesino de Vandor tiene parecidos al terrorista Emilio Maza", solicita se le informe "si surgió algún indicio de que se trate de la misma persona o el mismo grupo que haya cometido ambos hechos".

Las exportaciones de citrus tuvieron aumento en España

MADRID (EFE). — Con las 5.546 toneladas de agrios que se enviaron al exterior durante la última semana, del 29 de junio al cinco del presente mes, puede darse ya por finalizada la campaña cítrica española correspondiente a 1969-70.

Desde el comienzo de la campaña y hasta el pasado día cinco, España ha exportado 1.503.259 toneladas de frutas cítricas, lo que supone un incremento de 398.681 en relación con las enviadas del anterior ejercicio.

Por vía marítima se embarcaron 177.090 toneladas y en igual período de tiempo las restantes 1.326.169 salieron por vía terrestre.

Hay que destacar la importancia que representan los envíos realizados a la Comunidad Económica Europea, que durante esta última campaña han sumado 1.172.195 toneladas de cítricos, las que supone el 78 por ciento de la exportación española de estos frutos.

Los principales países receptores de cítricos han sido: Alemania occidental, Alemania oriental, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Gran Bretaña, Irlanda, Suecia, Suiza, Unión Soviética, Yugoslavia y Rumania.

Los peligros de un arbusto, según "Lancet"

LONDRES (UPI). — La publicación médica británica "Lancet" advierte en su última edición sobre los peligros presentados por un gigantesco arbusto llamado "Hogweed", de rápido crecimiento, que puede causar cortaduras al que toque sus hojas que miden casi un metro de ancho.

"Al tocar una de sus hojas a la luz directa del sol, se produce una severa picazón durante las próximas 24 horas", dice "Lancet" añadiendo que también el contacto puede causar ampollas y cicatrices que toman años en sanar.

El arbusto, cuyo nombre científico es "Heracleum mantezzianum", es originario de los montes caucásicos, en la Unión Soviética, pero algunos fueron traídos a los reales jardines botánicos al principio del presente siglo, y hace unos 50 ó 60 años algunas semillas se esparcieron y han sido llevadas al resto de Gran Bretaña por las aguas de los ríos. Las ronchas producidas por el "Hogweed" son tan graves que la planta es considerada una plaga en muchas zonas y se ha esparcido mucho más en los últimos cinco años", según la publicación médica.

El arbusto puede crecer hasta casi 5 metros en tres meses, con un diámetro de 152 centímetros en el tronco.

Pto. Rico se retiró de una asamblea en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York) (UPI). — La delegación puertorriqueña se retiró de la Asamblea Mundial de la Juventud denunciando que la reunión había sido convertida por los izquierdistas en un festival de propaganda.

En la reunión inaugural los grupos izquierdistas lanzaron ataques concertados contra Estados Unidos y su política así como también contra la de los aliados de Washington.

El portorriqueño José Granados declaró que los izquierdistas intentan convertir a la asamblea en una copia carbónica de sus "bien conocidos festivales de la juventud".

Agregó que los líderes juveniles de los países comunistas usaron a la asamblea para formular declaraciones que pudiesen ser utilizadas con posterioridad con fines de propaganda.

Monobloques en C. del Uruguay

PARANA. — En el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda se efectuó el acto de apertura de las propuestas presentadas a licitación Nº 485 convocada con el fin de adjudicar los trabajos de construcción de dos monobloques en la ciudad de Concepción del Uruguay, integrados por un total de 32 departamentos.

Asistieron a la ceremonia el subsecretario de Acción Social; vicepresidente a cargo de la Presidencia del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Dr. Oscar José Lapalma; el asesor legal, Dr. Julio A. Martínez, y otros funcionarios del organismo nombrado.

Cotizaron las siguientes firmas: Carlos A. Bonnet $ 613.485.27 ley 18.188; Vial Litoral S.A.I.C., $ 587.822.98; Antonio L. Devinar, $ 748 mil 810, y González y Oris, $ 745.873,91.

Lucha contra roedores

PARANA. — El lunes próximo, en horas de la mañana, se firmará en la Subsecretaría de Salud Pública entre esta Subsecretaría y la Municipalidad de Gualeguaychú un convenio de colaboración técnica para la lucha contra los roedores en la mencionada ciudad. Rubricarán el documento el subsecretario de Salud Pública, Dr. Abel Baridón y el intendente de Gualeguaychú Dr. Guillermo Cardoso.

Entre los objetivos fijados por el convenio que se firmará figura promover el cambio de actitud de la comunidad a los efectos de propender a la eliminación de los focos domiciliarios de proliferación de roedores.

Para tal fin se realizará un catastro de toda el área, ubicando los posibles focos de procreación; evaluándolos y clasificándolos de acuerdo con su importancia.

Entre otros tópicos el plan de acción comprenderá la selección de veneno o droga y de equipos a emplear; adiestramiento del personal; difusión de la campaña a desarrollar, etc.

La Subsecretaría de Salud Pública dará asesoría técnica, fijará los métodos y técnicas que permitan la evaluación de índices, rendimiento de equipos y costos, colaborará con la Municipalidad en las tareas de educación sanitaria, en cada una de las etapas del programa.

Cobran los jubilados ferroviarios el lunes

BUENOS AIRES, (Télam). — La Secretaría de Estado de Seguridad Social informó que a partir del 13 del corriente comenzarán a hacerse efectivas las remuneraciones correspondientes al bimestre junio-julio, a los beneficiarios de la ex Caja Ferroviaria y de Servicios Públicos.

Dicho pago que finalizará el 17, comprenderá también la liquidación de la primera cuota del aguinaldo.

Exponen problemas que afectan a la actividad minera

BUENOS AIRES, (UPI). — "Nuestro país está a punto de poder las únicas exportaciones de minerales que colocaba en los mercados de la ALALC como consecuencia de la aplicación del decreto 192 que impone un derecho del 10 por ciento a los minerales que salen del país, en tanto que el número 191 desgrava la importación de los extranjeros, afirmaron directivos de la Cámara de Minerales de San Juan, en el transcurso de una entrevista con el secretario de Minería, señor José Pascual.

Sostuvieron que las medidas gubernamentales antes mencionadas, establecen una seria y perjudicial competencia en desmedro de la producción minera argentina, y reiteraron que "nuestras exportaciones de minerales a las naciones de la ALALC —único mercado rendidor hasta el momento para esa producción no tradicional— desaparecerán paulatinamente y, lo que es más grave, dentro del propio mercado interno los minerales extranjeros irán ocupando posiciones en desmedro de los minerales".

El señor Antonio F. Pastor que en su condición de titular de la cámara encabezó la delegación, refiriéndose a la entrevista expresó que habían encontrado plena comprensión en el nuevo funcionario, quien les aseguró que se llevará a cabo un amplio y detenido estudio del problema.

Previamente, el secretario de Minería había recibido a representantes de la Asociación Argentina de Geólogos.

Política venezolana en la América latina

CARACAS. (UPI). — "Venezuela se esfuerza por ser el abanderado de la línea moderada en la política latinoamericana hacia los regímenes militares en el continente", según dijeron fuentes diplomáticas.

A pesar que el gobierno del presidente Rafael Caldera descartó la llamada "doctrina Betancourt", de no reconocimiento a las situaciones surgidas de golpes de Estado, el país mantiene una conducta de "criterio prudente" al juzgar el desarrollo de acontecimientos internos en naciones como Brasil y la Argentina, recalcaron las fuentes.

Caldera, al asumir el mando presidencial en marzo de 1969, aseguró que Venezuela sostendrá relaciones diplomáticas con países de todo el mundo. Empero, en el caso de Haití, esas relaciones no existen y la Cancillería se ha negado a aclarar los motivos, aunque tradicionalmente —desde 1959— ha habido una especie de repulsa contra Francois Duvalier, dictador vitalicio de esa nación.

El gobierno social cristiano de Caldera ha subrayado la aplicación de la "justicia social internacional" en las relaciones entre Estados soberanos, especialmente en los últimos meses.

Las fuentes diplomáticas en esta capital indicaron que "Venezuela podría estar teniendo dudas frente a los regímenes de fuerza en América latina".

Agregaron que la posición adoptada por la delegación venezolana en la consideración y aprobación de medidas para combatir el terrorismo en el continente, a raíz de la primera asamblea interamericana en Washington en las últimas semanas, "deja entrever esos razonamientos".

"El jefe de la delegación de Venezuela, embajador Gonzalo García Bustillos, manifestó en su alegato que esas medidas para frenar la actividad política del terrorismo no deben ser utilizadas por los gobiernos militares para reprimir movimientos de naturaleza opositora sin características de extremismo", señalaron las fuentes.

"En ese planteamiento podría haber una cierta censura de las acciones punitivas asumidas por Brasil y Argentina —en primer orden— y por Perú, Bolivia y Ecuador —en segundo orden— para frenar los secuestros de diplomáticos y piratería aérea", subrayaron a la United Press International.

Puntualizaron las fuentes que Brasil "está disgustada por el rechazo de su candidato Vicente Rao al Comité Jurídico Interamericano y ha preguntado al secretario general de la OEA, Galo Plaza, si esa actitud representaba una represalia contra ese país".

Para estos diplomáticos la elección del peruano Alberto Ruiz Eldredge —calificado por unos de "marxista"— "representa la existencia de dos bloques en el seno de la comunidad interamericana: uno partidario de la 'línea blanca' supuestamente encabezada por Venezuela y otro de la 'línea dura' patrocinada por Brasil y la Argentina".

Añadieron que "la división del voto en la madrugada del miércoles en Washington, entre Ros y Ruiz Eldredge, revela las hondas diferencias políticas entre las repúblicas americanas y amenaza con una ruptura en la llamada comunidad de intereses hemisféricos".

Junto con Venezuela, Chile y Colombia parecen acordes en los lineamientos de esa "línea moderada", aseveraron las fuentes.

La fragata "Libertad" navega hacia Midway

BUENOS AIRES, (Télam). — El Comando en Jefe de la Armada informó que el buque escuela "Libertad" navega rumbo a Midway donde sólo permanecerá un día con el fin de reabastecerse de combustible, agua y otros elementos de primera necesidad, en razón de la prolongada navegación que le demandará la próxima etapa prevista en su itinerario.

La fragata "Libertad", dejará el puerto de Midway el 22 del corriente con rumbo al puerto de Honolulú, donde es esperado su arribo el 28 de julio.

Un paro amenaza a Gran Bretaña

Los 47.000 estibadores de la nación abandonarían sus tareas el martes

LONDRES, (UPI). — Gran Bretaña está amenazada con un paro total de sus actividades portuarias, a partir del martes próximo, semejante a la huelga general de 1926.

Los sindicatos que representan a 47.000 estibadores de la nación ordenaron el abandono de labores para el 14 de este mes, en apoyo de su demanda del 80 por ciento de aumento en sus salarios.

El gobierno conservador llamó a dirigentes del gremio y a representantes de los empresarios para conferenciar en el Departamento de Empleo y Productividad, esperando todavía conjurar el peligro de que se repita la paralización de la economía del país, como ocurrió hace 44 años.

Las autoridades proyectan movilizar tropas para atender a los despachos de alimentos y productos perecibles en el caso de que fracasen las gestiones de arreglo.

El sindicato de obreros del transporte, el más numeroso de los trabajadores portuarios, que representa a un 85 por ciento del total que opera en los muelles, se prepara también para un enfrentamiento. Para ello tiene listas las proclamas, advirtiendo además que los estibadores en huelga recibirán cinco dólares de subsidio a la semana mientras dure la situación.

Estima el gobierno que no existe el peligro de que falten los alimentos, porque las reservas almacenadas son suficientes para atender a la población siempre que la huelga no dure varias semanas, en cuyo caso se producirían dificultades en los abastecimientos. Gran Bretaña importa cerca del 50 por ciento de sus consumos.

La huelga portuaria es la primera crisis de importancia que afronta el nuevo gabinete conservador presidido por el primer ministro Edward Heath, pero los sindicatos han expresado que el movimiento no está dirigido contra el gobierno, sino contra los empresarios, y que el conflicto se habría producido igualmente bajo el gobierno laborista, de haber triunfado Harold Wilson en la última elección.

Los gremios exigen un aumento base entre 11 libras un chelín y seis peniques semanales a 20 libras. En realidad, los estibadores londinenses tienen ya garantizado un mínimo de 17 libras a la semana, trabajen o no. En otros puertos el mínimo es de 16 libras. Sin embargo, el alcance líquido de los estibadores británicos es más de 35 libras semanales. El aumento exigido significaría que este mínimo subiría a 50 libras semanales.

Análisis de la situación económica de San Juan

SAN JUAN, (UPI). — La Federación Económica de San Juan expidió una extensa declaración referida a la situación económica imperante en la provincia y expresa que "el cambio de autoridades importa implícitamente una nueva convocatoria para el análisis y la evaluación del agudo cuadro de gravedad que aflige a San Juan".

Dice también que "la entidad ha venido puntualizando causas y señalando factores desencadenantes de la crisis generalizada que, como la lava del volcán, arrasa y aniquila el campo de la sustentación económica".

Manifiesta su adhesión a las puntualizaciones del análisis económico realizado por la central obrera en fecha reciente y luego añade:

"Los hombres de gobierno se equivocarán siempre que supongan que la autoridad es única fuente de iniciativa, de actitud creadora y de capacidad de discernir con acierto.

La autoridad es fuerza, mejor dicho, es poder impertium, pero las invocadas condiciones para el quehacer loable provienen de las cualidades intrínsecas de personas determinadas que comúnmente se hallan participando por vocación de bien público, en los movimientos de opinión de la comunidad: grupos laborales, el empresariado, profesionales estudiosos y de criterio probado, etc. Y es en esos recintos de la observación objetiva y el análisis de profundo juicio donde los hombres de gobierno no deben realizar consultas permanentes y las buenas cosechas de colaboración".

"Un gobierno revolucionario cuyos postulados tratan de garantizar la paz, el orden, la justicia, la recuperación económica, el reencuentro social al margen de particularismos doctrinarios y políticos, no podría, sin caer en el pecado de ceguera o mezquindad —se añade— prescindir del aporte del caudal enorme, renovado y generoso que encontrará siempre en el aprovechamiento combinado de las fuerzas del empresariado, de las agrupaciones obreras y demás acreditadas entidades consagradas al bien público, incluso la prensa, cuya más efectiva colaboración proviene de la necesaria postura equidistante".

Dice la entidad que "designar a los gobernadores de provincia, no debe seguir siendo un juego aleatorio" y destaca que "las soluciones para San Juan no están monopolizadas por ninguno de sus talentos. El cuadro es sombrío y las piezas de su recomposición deben recabarse del hombre esclarecido y ecuánime, consultando a los intereses generales y especialmente los de las zonas más atrasadas o empobrecidas. Lograr a través de una labor eminente la colaboración del pueblo, para que esté dispuesto a la tarea común y que no se lo someta a sufrir nuevamente el agravio de ser entregado "inaudita parte" a la condición eventual de alguna persona llamada a la primera magistratura por azar o por compromisos a los altos intereses de la provincia", añade.

Sostiene que "queda dicho que las grandes soluciones de la crisis que soporta San Juan deben provenir del apoyo efectivo, material y espiritual de su pueblo". Finalmente declara:

"Nos declaramos en actitud expectante, pero no como meros espectadores. Se impone un cambio urgente de estrategia para sentar las bases de la recuperación económica y espiritual de la provincia. Las tensiones sociales sólo se aquietan con soluciones ponderables y acordes a la dimensión del problema. Es por ello que con la prudencia que nos da la responsabilidad de sabernos fuertes en nuestras razones, afirmamos con decisión que las últimas etapas de la tolerante espera están agotadas".



Siguen los disturbios en Nueva Jersey. - Un grupo de jóvenes está apedreando a los agentes de policía durante los disturbios que se vienen registrando en Asbury Park (Nueva Jersey - Estados Unidos), los que son de carácter predominantemente racial (Radiofoto UPI)

La guerra en Indochina. - Un camión perteneciente al Movimiento de Liberación Survietnamita transporta alimentos a través de la vía Ho Chi Minh cerca de la frontera entre Laos y Vietnam, bajo los efectos de un bombardeo norteamericano (Radiofoto UPI)